



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LEGISLADORES DE MORENA

Descarta extra para la reforma

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Senadores y diputados federales de Morena anunciaron que comenzarán a trabajar en torno a la reforma electoral, porque "urge" que avance para aplicarla en la elección federal del 2024, pero no impulsarán un extraordinario para aprobarlo antes de septiembre.

Pero de inmediato, tanto panistas como priistas, anunciaron que de ninguna manera accederán a una reforma que anule el federalismo, al INE y a la representación ciudadana en el Poder Legislativo.

Leonel Godoy dijo que Morena no tiene irreductibles en este tema; sin embargo, dijo que sí quieren modificar al INE y al Tribunal Electoral; que sí quieren cambiar la forma en que llegan los legisladores federales y que sí quieren que se reduzca el presupuesto a los partidos políticos.

"Nosotros quisiéramos que esta reforma ya se aplique para la elección de 2024 y en ese sentido los tiempos que tenemos son los que marca la Constitución, de 90 días previos que se tengan que hacer las reformas correspondientes. Lo que queremos es que haya un amplio debate; en la reforma eléctrica se hizo un Parlamento Abierto, se hicieron foros; nosotros hicimos 360 asambleas informativas en el país.

"(...) Eso mismo queremos hacer en la reforma electoral.

¿Irreductibles? No tenemos, simplemente sí queremos que la democracia se profundice en nuestro país. Sí queremos reducir los costos de la democracia y sí queremos cambiar el funcionamiento del Congreso de la Unión; de los Congresos de los estados y de los ayuntamientos y sí queremos que los consejeros y los magistrados ya no respondan a los intereses de los grupos parlamentarios de los partidos políticos", dijo.

Leonel Godoy dijo que "vamos a debatir y vamos a discutir el tema de los foros en el interior de nuestro grupo parlamentario y con nuestros aliados".

**CORRUPTOS: OPOSICIÓN; TRAIADORES, LE RESPONDEN**

Abre sesiones la Permanente con más gritos que argumentos

Recriminaciones mutuas, insultos y acusaciones en torno a la inseguridad

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

La primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue ayer escenario para un nuevo enfrentamiento entre Morena y la oposición, que al final logró, como lo dijo en tribuna el senador priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, meter por la puerta de atrás el debate político, que no estaba en la agenda.

Hubo recriminaciones mutuas, gritos de la senadora panista Kenia López Rabadán, acusaciones de que la inseguridad se ha desbordado, reproches a los morenistas por llamar "traidores a la patria" a los opositores, calificativo que legisladores del grupo mayoritario y sus aliados repitieron.

Los senadores y diputados de PAN y PRI enfurecieron porque de la orden del día se excluyó la discusión política, ya que la mesa directiva que preside Olga Sánchez Cordero, determinó, que en la sesión de ayer se discutiera sólo el reglamento con las normas bajo las que operará ese órgano del Congreso en este receso legislativo, que

se prolonga hasta el 30 de agosto.

La senadora López Rabadán subió a tribuna, acompañada por diputados de su partido y a gritos exigió que se discutiera la tragedia en la línea 12 del Metro, que ya cumplió un año. "Le tienen miedo a que hablemos" del derrumbe y de que "por corruptos ustedes en la Ciudad de México no han dado respuesta a las demandas de los capitalinos".

Se lanzó luego contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo que provocó exclamaciones de desaprobación y desorden en el salón de sesiones. La panista exigió que la dejaran hablar, ya que sostuvo, lo hacía a nombre de 23 millones de mexicanos.

El ex gobernador de Baja California, el senador Jaime Bonilla subió a tribuna para lamentar que los panistas "sólo busquen aprovechar la oportunidad para lucrarse con la gran desgracia que ha tenido aquí nuestra Ciudad de México con lo de la línea 12 del Metro".

El diputado de Morena Leonel Godoy les recordó que la discusión debía ser ordenada y consensuada y no cuando ellos quisieran y les advirtió que en su momento habrá un debate sobre el gobierno de Felipe

Calderón.

Quien se desempeñó como subsecretario de Gobernación en el sexenio de Fox, el ahora diputado Humberto Aguilar Coronado, resaltó que "pueden seguir diciéndonos traidores a la patria", pero "votamos en contra de la reforma eléctrica, porque desde nuestra óptica era un retroceso de 40 años en el sistema eléctrico nacional". Insistió en que los homicidios dolosos se incrementaron en 71.38 por ciento y "no sé si Calderón tuvo la culpa".

Otro panista, Paulo Gonzalo Martínez, comentó irónico que cómo hablar de temas de seguridad, "si el presidente va y saluda a la mamá de *El Chapo*".

La respuesta fue inmediata y vino del diputado de Morena, Marcos Rosendo Medina: "Vienen con un cinismo y un desfachatez a burlarse" del saludo público a una señora, pero se les olvidan las negociaciones ocultas de Genaro García Luna con narcotraficantes, por lo que está preso en Estados Unidos. "Y ahí debería estar también Felipe Calderón y muchos otros panistas que fueron sus cómplices".

En entrevista, el diputado Godoy señaló que el Código Penal Federal establece con claridad que traición a la patria es entregar la soberanía a intereses extranjeros y eso fue lo que hicieron quienes votaron en contra de la reforma eléctrica.



Limitan a Oposición en Permanente

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer un acuerdo que limita la participación de la Oposición en la presentación de iniciativas y de puntos de acuerdo.

El documento por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente señala que cada grupo parlamentario podrá presentar una iniciativa por sesión, a excepción de la bancada con mayoría, que podrá presentar una al principio y otra al final.

El acuerdo, aprobado por la mayoría, también refiere que la misma regla se aplicará para la presentación de puntos de acuerdo.

La panista Sonia Rocha acusó a la mayoría de censurar a la Oposición y de que esta medida tiene como objetivo permitirle a Morena y a



Victor Zubieta

■ Aprueban acuerdo para que cada grupo parlamentario presente una iniciativa por sesión.

sus aliados registrar el mayor número de propuestas.

El priista Jorge Carlos Ramírez Marín presentó una propuesta de modificación, la cual fue rechazada, tras advertir que el documento también establece que los acuerdos de la Mesa Directiva, en donde Morena y sus aliados tienen mayoría, se tomarán

mediante voto ponderado.

“El voto ponderado está en las Juntas de Coordinación Política, porque representan la proporción para formar consensos, pero la Mesa Directiva representa los trámites de desahogo de las sesiones, el desarrollo de la práctica parlamentaria esa es la diferencia”, sostuvo.



Línea 12 y plan contra inflación enfrenta a oposición y Morena en la Comisión Permanente



La primera sesión de la Comisión Permanente se dio en medio de la confrontación entre legisladores del PAN y el PRI y de Morena y sus aliados, debido a que la mayoría legislativa se opuso a que se debatieran temas como el primer aniversario del colapso de la Línea 12 del Metro y el Plan del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador contra la inflación.

La oposición recriminó a Morena su pretensión de rehuir el debate de los asuntos que realmente le interesan al pueblo.

La senadora panista Kenia López Rabadán subió a tribuna para exigir que se abriera la discusión de esos temas en la Comisión Permanente. Con fotos y pancartas, la legisladora demandó que Morena no le tenga miedo a hablar y enfrentar su responsabilidad en la tragedia del Metro.

“Le tienen miedo a que hablemos de la tragedia, que ya cumplió un año, se derrumbó la línea 12 del metro y ustedes aquí en la Ciudad de México no han podido dar respuesta de justicia a los capitalinos. ¿A qué le tiene miedo?, ¿por qué no debatir?, ¿por qué no hablar de lo que realmente le importa a los mexicanos?, ¿saben qué le importa a los capitalinos?, cuándo va a haber justicia en este país. 26 personas fallecieron, 26 personas perdieron la vida y ustedes hoy quieren hablar del reglamentillo. No sean cínicos, hay que hablar de justicia, hay que hablar de lo que realmente le importa a México”, expresó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN PENSAMIENTO EN MOVIMIENTO

05/05/2022

LEGISLATIVO

La senadora del PAN afirmó que las 26 muertes de la Línea 12 del Metro se debieron a la corrupción de Claudia Sheinbaum, del presidente de Morena, exsecretario de Finanzas de la Ciudad de México, Mario Delgado, y de la exdirectora del Metro, Florencia Serranía.

Dijo que la jefa de Gobierno respondió con descalificaciones al antimonumento que el PAN colocó relacionado a la tragedia de la Línea 12.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/linea-12-y-plan-contrainflacionenfrentaoposicionymorena-en-la-comision-permanente>



Diputada de Tamaulipas apoya reducción de plurinominales no desaparición



TAMAULIPAS (AGUSTÍN GONZÁLEZ).- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer la reforma electoral donde se menciona eliminará a los diputados y senadores de mayoría, la diputada federal en Tamaulipas, Rosa González Azcárraga, señala que apoyan la reducción de diputados plurinominales pero no su desaparición.

La diputada federal señala que ellos representan a los que no votaron por el candidato que ganó por mayoría relativa. Por su parte manifiesta que estarían a favor de una disminución del 18 por ciento de los diputados plurinominales y también de senadores, pero solo eso, o darán la batalla para que no pase la reforma electoral.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/diputada-tamaulipas-apoya-reduccion-diputados-desaparicion>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Chocan legisladores en Comisión Permanente

La Comisión Permanente del Congreso arrancó sus trabajos con un choque entre legisladores morenistas y de la oposición, al no permitir el debate de varios temas que PAN y PRI propusieron. Los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Kenia López Rabadán denunciaron el secuestro de la orden del día por parte de Morena. En tanto, el diputado Gerardo Fernández Noroña rechazó que le rehúyan al debate y señaló que la oposición es la que quiere acallar las voces al no permitir que se les diga corruptos, vende patrias y traidores a la patria.

<https://drive.google.com/file/d/1j9XcgSnEcFxoV6yDxe82wsdD28046HUQ/view>



“AMLO nos quiere llevar al primitivismo”

Reforma electoral es una cortina de humo, una estrategia para polarizar al país, dice Porfirio Muñoz Ledo

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, advirtió que la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador no es más que una cortina de humo para engañar al pueblo y minimizar los problemas realmente importantes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, sostuvo que el Ejecutivo sabe que su propuesta “nos quiere llevar al primitivismo político”; no va a pasar, pero lo hace como una estrategia para seguir polarizando al país.

“¿Cuál reforma electoral? Yo no veo ninguna reforma electoral, es sólo una provocación. ¿Una provocación para quién? Para el que se deje provocar”, expresó.

Muñoz Ledo recordó que el órgano electoral se ha venido fortaleciendo a través de diversas reformas desde 1989, luego en 1994 y después con una serie de modificaciones constitucionales que se hicieron en la época de Ernesto Zedillo, “pero ahora parece que el Presidente quiere llevarnos al origen, cuando todavía andá-

bamos montados en las ramas de los árboles. Está actuando en reversa histórica para recuperar idílicamente el paraíso perdido

del partido hegemónico, nos quiere llevar al primitivismo político”, aseveró.

Pidió al Ejecutivo entender que la función electoral es del Estado, no del gobierno.

“A mí me parece grave que a estas alturas del partido, con tantos problemas nacionales e internacionales, siga utilizando manobras de distracción desgraciadamente pueblerinas para que se olviden los problemas de fondo, como lo es en este momento la inflación y la pérdida del poder adquisitivo de los mexicanos. Es otra cortina de humo. Ya basta de provocaciones, que diga el Jefe del Estado a quién quiere provocar, porque, perdóname, pero ya en este país afortunadamente nadie se traga tantas cortinas de humo o tantos juegos de artificio, que nos diga qué quiere y que lo haga con la responsabilidad de jefe de Estado, ¿qué quiere?”, cuestionó.

El también candidato a la presidencia en el año 2000 insistió en que con la reforma eléctrica el Presidente “trata de llevar los problemas a una minimización” cuando son de enorme preocupación. Detalló que lo que realmente busca López Obrador es seguir polarizando al país.

“¿Para qué lo hace? Para pro-

vocar y para polarizar, pero polarizar significa desviar la atención de los problemas fundamentales. No hay que hacerle ya más el juego, todo lo que hace es crear cortinas de humo para ocultar lo fundamental. ¿Quiere que discutamos la reforma electoral? Hagamos un debate público en igualdad de condiciones”, reiteró.

Muñoz Ledo retó a AMLO a que por cada mañana les dé una “tardeadera”.

“Que se ponga en un plano de igualdad, quiere engañar y no queremos seguir siendo engañados, pero además la opinión pública no se engaña. Si lo que quiere el Presidente es un nuevo maximato, bueno, vamos a pelear con las armas de la República, las armas de la libertad. No nos va a arrinconar, el país es demasiado grande para mentes tan pequeñas”, explicó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Exlegislador

“(AMLO) está actuando en reversa histórica para recuperar idílicamente el paraíso perdido del partido hegemónico, nos quiere llevar al primitivismo político”



Para Porfirio Muñoz Ledo es grave que el Presidente distraiga al país de los problemas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

noticias 48
la verdad cada mañana

05/05/2022

LEGISLATIVO



Reta Morena a los diputados federales del PAN por la RE

La dirigencia de Morena se presentó en las instalaciones del PAN, para “retar” los diputados federales de ese partido sobre la reforma electoral.

Vía un comunicado de prensa, el dirigente Mauricio Ruiz aseguró que se entregó en la sede del Partido Acción Nacional (PAN), oficio para solicitar a los diputados federales un debate público sobre la Reforma Electoral, para que las y los queretanos conozcan con claridad sus posturas que “dicen defender” en cuanto a su postura de democracia.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/05/04/reta-morena-a-los-diputados-federales-del-pan-por-la-re/>



Instan a defender autonomía del INE

Los expresidentes del Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE), pidieron a la población salir a las calles a protestar para defender la autonomía del órgano electoral, justificaron su presupuesto y señalaron que desde el Gobierno federal se pretende “debilitarlo” porque “estorba” a la cuarta transformación.

Durante un foro, organizado por el Frente Cívico Nacional, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés, coincidieron en que la reforma electoral, enviada por el Ejecutivo, pretende tener a los órganos autónomos subordinados y concentrar el poder.

Sin embargo, alertaron que la verdadera e inmediata batalla será frenar una posible reducción de presupuesto al INE, que le impida cumplir con sus obligaciones constitucionales, de cara al comienzo de la organización de las elecciones presidenciales de 2024.

Ugalde dijo que impedir un recorte en el presupuesto es un tema medular, pues el bloque legislativo de la cuarta transformación, encabezado por Morena, cuenta con los votos necesarios en la Cámara de Diputados para aplicar una disminución significativa.

Por otra parte, Woldenberg calificó como especulaciones las críticas al presupuesto del organismo, pues, dijo, la mayoría se divide entre el financiamiento a partidos, así como la gestión del Padrón Electoral, la Lista Nominal y la credencial de elector de los mexicanos mayores de edad, por lo que la menor partida es la que se destina a la organización de comicios.

Respecto a los señalamientos de que el INE es de los organismos más caros del mundo, el expresidente del IFE, a quien le tocó ser árbitro durante la elección presidencial del 2000, admitió que el “encarecimiento del sistema electoral” es

producto de la desconfianza de los mexicanos.

A su vez, Valdés consideró que se ha “vendido la idea de que organizar elecciones es caro”, porque si se ve como un número “cuesta mucho dinero”, pero, indicó, representa 0.28% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), “eso es lo que cuesta nuestro sistema electoral”.

“Nuestro Presidente (López Obrador) quisiera tener un poder concentrado, unos poderes constitucionales subordinados a su voluntad (...) desprecia las expresiones de la sociedad civil y le gustaría o piensa que México puede informarse bajo una sola bandera política (...) está en juego el México de los próximos años, si va a reproducir su vida política en un formato democrático o uno autoritario, eso es lo que nos estamos jugando”, señaló el expresidente del IFE, José Woldenberg. / **ÁNGEL CABRERA**



FORO. Los expresidentes del INE (de izquierda a derecha) Luis Carlos Ugalde, José Woldenberg y Leonardo Valdés indicaron que la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador busca concentrar el poder.



Exconsejeros presidentes del IFE Ven riesgo para democracia con reforma de AMLO

Jorge Morroy
jorge.morroy@
eleconomista.mx

Los expresidentes del IFE, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita, alertaron que la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador no fortalece el control democrático ni la legitimidad del proceso electoral, además de que mina la independencia del árbitro electoral y pretender que el poder político influya en las decisiones electorales.

Los tres consejeros del extinto IFE participaron en el foro "En defensa del INE, la Construcción y la democracia", organizado por el Frente Cívico Nacional.

José Woldenberg centró su análisis de la iniciativa en que mina la autonomía que actualmente tiene el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al pretender que los consejeros y magistrados electorales sean nombrados mediante voto ciudadano, lo que los obligaría a hacer campaña y depender de los partidos para obtener el triunfo.

Planteó que todo sistema electoral es mejorable, "pero lo que pretende la reforma constitucional que envió el presidente a la Cámara de Diputados implica la destrucción de lo construido y que ha cumplido su misión". Estimó que "hoy tenemos elecciones auténticas" y la diversidad política ha logrado convivir y competir en forma pacífica.

"No obstante, las baterías del gobierno (con su iniciativa) se orientaron hacia el entramado electoral que le permitió convertirse en la primera fuerza política. El proyecto acaba con el INE, el tribunal, los institutos y tribunales locales, por un solo órgano electoral y tribunal. El problema que resulta más políticamente alarmante es la intención, apenas escondida, de mermar la autonomía de las instituciones electorales para alinearlas a la voluntad oficial", destacó.

Al recordar que la iniciativa busca que el presidente de la República, la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Jus-

ticia de la Nación (SCJN) presenten candidatos a esos cargos para competir por el voto, dijo que no se requiere ser sagaz para saber que Morena tendría la mayoría de las propuestas. "La pugna electoral requiere organizadores Imparciales y que no estén alineados con ninguno de los competidores", planteó.

José Woldenberg rememoró que el gobierno plantea que es excesivo el gasto del INE, cuando la realidad es que la mayor parte de su presupuesto se va en la emisión de credenciales de elector.

Sin propuestas para legitimidad

Por su parte, Leonardo Valdés Zurita afirmó que en el proyecto del presidente López Obrador, "no hay una sola propuesta que fortalezca el control democrático de los procesos electorales y tampoco ninguna que fortalezca la legitimidad del proceso electoral".

Sobre la reducción del financiamiento que pretende a los partidos, dijo que eso obligaría a los institutos políticos a buscar recursos quién sabe de dónde. Sobre la modificación de los tiempos oficiales, dijo que corre el riesgo de ser una propuesta inconstitucional, además de que la supuesta eliminación de legisladores plurinominales tiene la intención de lograr una sobre-representación del partido en el gobierno y una subrepresentación de la oposición. Planteó que no tiene sustento la iniciativa de implementar el voto electrónico.

Por su parte, Luis Carlos Ugalde resaltó que mientras la democracia representativa busca controlar el poder, la democracia populista busca usar el poder para transformar la realidad.

Consideró que una vez que las tres principales fuerzas políticas han logrado la Presidencia, la transición democrática podría llegar cuando haya una nueva alterancia del gobierno federal.

Resaltó que frente a la iniciativa de reforma electoral del mandatario surgen batallas en áreas como la legalidad, para lograr que los funcionarios de los tres niveles de gobierno y de los partidos respeten y se apeguen a la ley electoral.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

40

05/05/2022

LEGISLATIVO



Los exconsejeros llamaron a repensar la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal al Congreso. FOTOS: ESPECIAL



Reducir el presupuesto al INE es un duro golpe a la democracia: ex consejeros

FABIOLA MARTÍNEZ

Los tres ex consejeros presidentes del Instituto Federal Electoral (IFE) convertido luego en Instituto Nacional Electoral (INE), José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés, llamaron a defender el presupuesto del organismo, al afirmar que la reducción de recursos es un duro golpe para la democracia.

En un foro convocado por dirigentes y simpatizantes de partidos de oposición, los especialistas dijeron que la iniciativa de reforma en materia electoral impulsada por el presidente López Obrador es regresiva, tendiente al control autoritario de las elecciones.

Una de las principales inquietudes de los asistentes al encuentro convocado por el denominado Frente Cívico Nacional fue saber de qué manera el INE podría organizar elecciones primarias, es decir, definir por esa vía al abanderado de la eventual alianza opositora; los ex consejeros respondieron de manera contundente que la ley actual no da esa atribución al instituto.

En cuanto al presupuesto, Leonardo Valdés señaló que cuando le preguntaban si la democracia era cara, respondía que sí pero

en el sentido italiano del término; en ese idioma, caro significa querido.

"No es costosa; a los jóvenes hay que decirles que el presupuesto del INE, incluido el financiamiento público a los partidos, representa 0.28 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación. O sea, nuestra querida democracia no cuesta ni medio punto porcentual del presupuesto", aseveró.

Se manifestó a favor de mantener el gasto de campañas porque lo contrario "es mandar a los partidos políticos a conseguir dinero quién sabe dónde".

Cada uno de los ex consejeros hizo una exposición sobre la reciente iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, la cual incluye un ahorro de al menos 24 mil millones de pesos, acorde con exposición de motivos.

Woldenberg dijo que la propuesta implica la demolición de lo construido. "De allá venimos".

Luis Carlos Ugalde puntualizó que hay siete batallas que vale la pena dar frente a la nueva iniciativa de reforma electoral, entre ellas, evitar la caída del presupuesto y "la lucha simbólica en las calles" en defensa de lo que consideran riesgo de un control autoritario y afectación a la democracia en su conjunto.



Expresidentes de IFE llaman a defender al INE del autoritarismo

Advierten que **la democracia nacional se encuentra en riesgo** ante una reforma que busca tomar el control de las autoridades electorales y pretende destruir avances

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita, expresidentes del IFE, hicieron un llamado a la sociedad civil para la defensa del INE, el sistema electoral y la democracia ante la reforma presidencial que tiene signos de autoritarismo y regresión.

Los tres participaron en el *Foro en Defensa del INE* organizado por el Frente Cívico Nacional, donde coincidieron que la propuesta presidencial busca tomar control de las autoridades electorales, destruyendo los avances democráticos de los últimos 40

años, y alertaron que de cara a las elecciones presidenciales de 2024 se quiere dejar al INE sin recursos suficientes, con la ausencia de cuatro consejeros electorales, así como la posibilidad de que alguno de los actores políticos no reconozca los resultados.

Woldenberg dijo que si bien las instituciones son perfectibles, “lo que pretende la reforma constitucional que envió el Presidente a la Cámara de Diputados implica la destrucción de lo construido y que ha cumplido con su misión. Hoy tenemos elecciones auténticas, los resultados dependen de las oscilaciones de los humores públicos y la diversidad política ha logrado convivir y competir en

forma pacífica. No obstante, las baterías del gobierno se orientan hacia el entramado electoral que le permitió convertirse en la primera fuerza política”.

En el Teatro *María Tereza Montoya* y ante exgobernadores, dirigentes partidistas, legislado-

res federales y académicos alertó sobre la desaparición los servicios civiles de carrera, “columna vertebral que garantiza eficiencia y profesionalismo”.

Subrayó que lo que está sobre la mesa es la democracia, que es un poder que debe estar contenido por la ley, que tiene que estar dividido, que además es posible confrontarlo por la vía judicial y



que tiene muchos mecanismos de vigilancia, "y no creo exagerar si digo que a este Presidente no le gusta ninguna de estas divisiones. Él quisiera tener el poder concentrado en la Presidencia con poderes constitucionales subordinados a su voluntad".

Luis Carlos Ugalde expuso que al presidente Andrés Manuel López Obrador le gusta su narrativa épica de los buenos y los malos, y en este contexto al INE lo pone del lado de los malos a pesar de que bajo la conducción del instituto ganó la Presidencia en 2018.

Destacó la importancia de "la batalla simbólica de las calles" y recordó que hace tres semanas se convocó a una marcha en defensa del INE en el Ángel de la Independencia a la cual asistieron muy pocas personas, por lo que

hubo con cierta razón mofa del confort de que quienes apoyan al instituto ni siquiera son capaces de salir un domingo a marchar.

Dijo que "las calles siguen siendo un elemento muy importante y simbólico para defender al INE. La diplomacia tuitera y el cabildeo a través del Facebook son muy bonitos, ayuda, pero son insuficientes, por lo que yo invitaría a que tratemos de propiciar en los próximos meses estas expresiones de cosas cívicas".

Leonardo Valdés Zurita advirtió de los graves riesgos al INE si de cara a las elecciones federales de 2024 se le busca disminuir recursos como una forma de afectar su funcionamiento, como ya ocurrió con la llamada revocación de mandato, y dijo que es falso que el instituto sea caro para el país, pues el "presupuesto de

nuestra querida democracia no cuesta ni medio punto porcentual del Presupuesto de Egresos de la Federación".

Coincidió en que la sociedad civil se debe involucrar más en defender a la democracia, al INE, los órganos autónomos. ●

JOSÉ WOLDENBERG

Expresidente del extinto IFE

"Lo que pretende la reforma constitucional que envió el Presidente a la Cámara de Diputados implica la destrucción de lo construido"



José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita participaron en un foro titulado *La defensa del INE y la Constitución democrática*.



Mesa de Análisis / Anabel Hernández (Periodista de investigación), Alfredo Figueroa (Ex Consejero del INE) y Gabriel Reyes Orona (Ex Procurador Fiscal)

“¿Cómo atendemos la conformación de la Cámara de Diputados? y esto que ha sido la sub y sobrerrepresentación en el país, en el Congreso, en la cámara de diputadas y diputados, pero también en los Congresos de los estados, ahí hay una discusión interesante que tener y la propuesta que hace el Presidente es pasar, contrario a lo que se dice políticamente, pasar a tener representación proporcional; es decir solamente pluris, 300 pluris y dejar de lado la mayoría relativa. A mí me parece que en términos generales esto sería una mejor forma de lograr un proceso de representación auténtica y mejor de la Cámara”, señaló Alfredo Figueroa.

“A mí lo que me preocupa de la reforma, de esta propuesta del Presidente en particular son tres puntos, que es evidentemente la reducción de consejeros y la forma de nominar a los consejeros del que sería supuestamente el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que sea de nueva cuenta esta forma de que serán la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia, el Presidente de la República, que bueno eso ya se deba por descontado, que sean estos poderes que en este momento concentra numerariamente, el partido Morena y el Presidente de la República sería crear una especie de finta elección popular de los consejeros si estos órganos que controla el Presidente y su partido Morena y aliados los que van a hacer las propuestas de quienes van a ser los candidatos, estaríamos realmente en un peligroso experimento de monopolizar la democracia en México”, comentó la periodista Anabel Hernández.

“Evidentemente esta propuesta de reforma electoral está tan cargada de aberraciones e inconsistencias con el desarrollo y evolución de la democracia en México que la pretensión no es que se apruebe, la pretensión que tiene el Presidente de la República al poner el pie antes de que cerrara la puerta del periodo legislativo es mandar una nueva cortina de humo, un nuevo tema para que estos cuatro meses que cursarán de aquí a que inicie el periodo legislativo nos mantengan ocupados y distraídos de la verdadera problemática nacional, para que no veamos los efectos y los estragos de una desastrosa combinación de políticas públicas”, apuntó Gabriel Reyes Orona.

<https://drive.google.com/file/d/1vleTv2YNg3pXdJkDoRd9d02X3ppaNZ1W/view>



Realizan foro en defensa del INE

Hoy hubo un foro muy interesante en defensa del INE, donde participaron sus exconsejeros presidentes. Las posturas definidas según las fobias y lo que los exconsejeros presidentes de lo que era el IFE les tocó vivir, fue lo que definió las respuestas del que acaparó el micrófono, Luis Carlos Ugalde. No importa que le preguntaran, su temor es uno sólo: el actual presidente que llegó a Palacio Nacional tomando las calles, y hoy el mayor riesgo para la democracia y para el país es este personaje siniestro que plantea una reforma que por cualquier lado democrático que se le vea, dijo, es inaceptable.

El panista guanajuatense Carlos Medina Plascencia reconoció que es tal la descomposición al interior del PAN, que sí urgen elecciones primarias obligadas para evitar el dedazo cupular. Pero al mismo tiempo consideró más sana la propuesta, que ya anuncia en la Cámara de Diputados su correligionario Gabriel Quadri, de imponer ya una restricción constitucional que ninguna iniciativa que pretenda modificar la carta magna se permita en lo que resta de este gobierno.

<https://drive.google.com/file/d/184XFY6oXseFS0QAsUfN7GeoPmOiJvTDN/view>



Exgobernadores del PAN respaldan al instituto

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—luiscar@eluniversal.com.mx

Ernesto Ruffo Appel y Carlos Medina Plascencia, exgobernadores del PAN, advirtieron graves signos de autoritarismo en la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que plantea la desaparición del INE, por lo que llamaron a la ciudadanía a respaldar la democracia.

En el marco del foro en defensa del INE, Ruffo destacó el llamado de los expresidentes del IFE e INE acerca de que tiene que darse una dinámica ciudadana para respaldar la democracia.

“Hay signos autoritarios en la reforma electoral del presidente López Obrador porque lo que está haciendo es eliminar la manera estructurada, sistémica de la operación de una elección, para centralizarla y dejar todo en sus manos por medio de la manipulación política, incluso de sus propios legisladores”.

Carlos Medina Plascencia, exgobernador de Guanajuato, expuso que el camino en México de la democracia debe ser desde la sociedad civil.

Consideró que no se debe cambiar nada de cara al 2024. “Todo hay que deliberarlo y analizarlo después de las elecciones de 2024”, aseguró el panista. ●



Los exgobernadores panistas Ernesto Ruffo Appel y Carlos Medina Plascencia, en el foro.



Descartan organización de primarias

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) no puede organizar elecciones primarias para que los partidos definan a su candidato presidencial, advirtieron ex presidentes del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE).

Representantes del Frente Cívico Nacional preguntaron a los ex consejeros si existe la posibilidad de que el INE pueda realizar las elecciones primarias de la misma manera en que

lleva a cabo la de dirigentes de partidos.

Durante el foro "Defender al INE", Leonardo Valdés expuso que el INE sólo puede organizar elecciones para elegir a dirigentes y que lo recomendable es presentar una iniciativa de reforma a la ley secundaria.

Propuso que se lleve a cabo una convocatoria nacional a la sociedad civil para reunir firmas y presentar al Congreso de la Unión una iniciativa ciudadana en la que se le dé al INE la atribu-

ción de organizar elecciones primarias de los partidos.

"Si quieren firmas, ya tienen la mía", planteó Valdés.

José Woldenberg recordó que no está en las atribuciones del INE organizar primarias.

"El INE sólo puede hacer lo que dice la ley. No hay que debilitarlo con cosas que no puede hacer", dijo.

Al respecto, el ex consejero Luis Carlos Ugaldé coincidió en que una iniciativa ciudadana será una propuesta viable, pues no se

requiere una modificación constitucional.

Una de las principales propuestas del Frente es que los partidos de Oposición realicen elecciones primarias para elegir a un único candidato presidencial, en un proceso en el que los partidos presenten las propuestas y la ciudadanía decida quién es el mejor para competir en 2024.

Sin embargo, el INE no podría realizar el proceso por no tener las facultades para realizarlo.



MEDIDA PONE VIDAS EN RIESGO, ALERTAN

Certificación de médicos, en una SEP sin lo necesario

Diputados tienen en sus manos corregir el “grave error”, aseguran

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La mayoría parlamentaria del Senado cedió a las “presiones de grupos económicos” y dejó en manos de una Secretaría de Educación Pública (SEP) sin recursos, sin la capacidad técnica ni preparación científica ni la infraestructura para certificar a los médicos especialistas del país, advirtió el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem).

“Es un retroceso, es una reforma regresiva en el derecho a la salud de las personas”, alertó.

Planteó que la Cámara de Diputados tiene ahora en sus manos la responsabilidad de “frenar el grave error” de la reforma al artículo 81 de la Ley General de Salud –aprobada por los senadores con 85 votos a favor, 14 en contra y dos abstenciones– que dispone “facul-

tar exclusivamente a la Secretaría de Educación Pública la expedición de cédulas de especialidades médicas, y así brindar la certeza a la sociedad de que quienes se ostentan como profesionistas cumplen con la formación académica y con los requerimientos legales para ejercer”.

La reforma –advierte, en entrevista con EL FINANCIERO, el representante jurídico del comité, David Sánchez Mejía– “elimina y desaparece la competencia del Conacem y las facultades otorgadas a los 47 consejos de especialidades médicas, y quedaría sólo en manos de la SEP el proceso de certificación de todas las especialidades médicas en el país”.

“La SEP no cuenta con las condiciones económicas para asumir una tarea de esa magnitud, no cuenta con la infraestructura ni con el personal preparado para certificar a los médicos especialistas”, opinó.

“Hemos identificado que grupos económicos tienen interés en tirar la certificación emitida por el Conacem, lo que pone en riesgo la vida de los pacientes”, dijo.



Se realiza en San Lázaro el Foro para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

En la Cámara de Diputados maestros y directores de escuelas de tiempo completo de varios estados defendieron la permanencia del programa de Escuelas de Tiempo Completo, aseguran que ha funcionado, que ha reducido la deserción escolar. Al participar en foro con docentes, directores y supervisores en el marco del análisis del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, los profesores pidieron dar marcha atrás a las reglas de operación del Gobierno Federal, se expusieron reflexiones sobre el futuro del programa y recomendaciones de política educativa presentadas por los involucrados en el tema.

<https://drive.google.com/file/d/17lOT2PJLHtLvpLaL0sda-5zR-rPEdHWF/view>

**AFINAN APLICACIÓN DE ARANCELES CERO**

Efectos del pacto se verán en 15 días o un mes: Tatiana Clouthier

Se mantienen inversiones del gobierno en grandes proyectos, asegura

ALEJANDRO ALEGRIA

ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Los primeros efectos del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PCIC) se reflejarán en 15 días o un mes después de que la Secretaría de Economía (SE) afine los detalles sobre la aplicación de aranceles cero a la importación de productos básicos e insumos, señaló la titular de la dependencia, Tatiana Clouthier Carrillo.

En conferencia de prensa, antes de participar en el Encuentro de Industriales 2022, comentó que "todos los puntos presentados por Rogelio Ramírez de la O (titular de Hacienda), los efectos los empezamos a ver entre 15 días y un mes, para que empiecen a surtir efecto de forma integral".

Anotó que será el próximo lunes cuando se publique en el *Diario Oficial de la Federación* la medida temporal por seis meses de aranceles cero a 21 de 24 productos de la canasta básica y cinco insumos.

Apuntó que el gobierno federal escogió los 24 productos a partir

de una canasta que tiene la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Subrayó que después del anuncio sobre aranceles cero a productos básicos hecho durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el precio de inventarios del arroz observó un descenso de 3 por ciento.

Tras reiterar que el paquete de medidas es en beneficio de aquellas familias que tienen una desventaja económica, Clouthier Carrillo aclaró que no se observará un descenso en el precio final del arroz –en el producto que llega al consumidor–, sino que es a nivel insumo, lo cual no provoca que se incremente en el precio final.

La funcionaria negó que el PCIC represente un gasto adicional en el presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión. "No creo

que esto le esté quitando dinero al presupuesto para poder hacer otras inversiones. No se ha parado la inversión de Dos Bocas, tampoco la inversión del Tren Maya ni la inversión de aquellos proyectos donde se ha hablado que el gobierno federal estaría participando", destacó.

Sin embargo, la titular de la SE no señaló si puede existir un impacto en los ingresos por comercio exterior que Hacienda reporta mensualmente.

Comentó que las empresas y productores mostraron generosidad al unirse al PCIC.

La Profeco –indicó– se encargará, además, de vigilar que no aumenten los precios, de difundir dónde se pueden encontrar los 24 productos de la canasta básica.

Agregó que no se estará violando la Ley Federal de Competencia Económica, pues las empresas o productores han levantado la mano para decir si participan.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

05/05/2022

LEGISLATIVO

MIRAR AL FUTURO. Invitado en la Cámara de Diputados en la instalación del grupo de amistad España-México, el embajador Juan López-Dóriga dijo que España está centrada en mirar al futuro de la relación bilateral. Sobre si la coyuntura de la reforma eléctrica dañó lazos entre los gobiernos, se limitó a reiterar que "vamos para adelante".

Ivonne Melgar



EMBAJADA DE CUBA

EU no daña las relaciones con México

"Estados Unidos ha politizado la migración cubana para generar presión al interior del país, pero la relación y la explicación que tenemos en el diálogo con México es que Estados Unidos es responsable de esto y en ese sentido cualquier decisión que se tome por parte de Cuba y las autoridades mexicanas será consensuada", dijo en entrevista con *El Sol de México* Leopoldo Alfredo Valle Álvarez, consejero político de la Embajada de Cuba, a propósito de la próxima visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la isla, donde uno de los temas a tratar es la migración de cubanos a México para llegar a Estados Unidos. Sólo en lo que va del año, 16 mil 879 han sido detenidos y presentados ante una autoridad. **Pág. 4**

WASHINGTON NO DAÑA RELACIÓN CON MÉXICO

EU politiza migración de la isla, acusa Cuba

ROXANA GONZÁLEZ

Leopoldo Alfredo Valle Álvarez, consejero político de la embajada de Cuba en México, acusó a Estados Unidos de politizar la migración de su país hacia la Unión Americana.



“Estados Unidos ha politizado la migración cubana para generar presión al interior del país, pero la relación y la explicación que tenemos en el diálogo con México es que Estados Unidos es responsable de esto y en ese sentido cualquier decisión que se tome por parte de Cuba y las autoridades mexicanas serán consensuadas”, dijo el diplomático en entrevista con **El Sol de México**.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, uno de los temas que priorizará Andrés Manuel López Obrador en su visita a La Habana este fin de semana es el tema de la migración de cubanos que utilizan México para llegar a Estados Unidos.

Sólo en lo que va del año, 16 mil 879 ciudadanos de la isla fueron detenidos y presentados ante una autoridad migratoria, según las cifras oficiales de la Unidad de Política Migratoria, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

El consejero político afirmó que la salida de cubanos, como la de ciudadanos de otros países, es un hecho migratorio común en la mayoría de las naciones de América Latina con el agravante de que sobre su país hay un bloqueo económico.

Valle Álvarez afirmó que a la isla y México los une, hoy más que nunca, un proceso de formación de dos naciones que ha transcurrido de forma paralela, y ha resistido a cualquier intención de daño.

Destacó que con ese antecedente, el gobierno de Miguel Díaz-Canel no permitirá que el conflicto que su país mantiene desde hace más de cinco décadas con Estados Unidos, dañe la relación de amistad que La Habana mantiene con el gobierno de López Obrador.

“La geografía de México lo pone aquí, pero el hecho de que exista un conflicto entre Cuba y Estados Unidos no va a interferir en las buenas relaciones que tienen Cuba y México, porque no lo vamos a permitir”, afirmó.

De acuerdo con el diplomático, el mandatario mexicano será recibido en La Habana como se recibe a un amigo. “Será el reencuentro con un amigo que vemos que se enfrenta a los obstáculos más difíciles para sacar adelante su proceso histórico”, afirmó.

López Obrador decidió incluir a Cuba en esta gira después de que en septiembre pasado Díaz-Canel visitara México en ocasión del Día de la Independencia.

La conmemoración de los 211 años del levantamiento de Miguel Hidalgo se convirtió en un discurso en defensa del pueblo cubano. Incluso, durante su mensaje en plena Plaza de la Constitución, López Obrador pidió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, levantar el bloqueo económico a la isla.

“La visita del presidente López Obrador reviste especial importancia en un momento en que las relaciones diplomáticas pasan por uno de sus mejores momentos”, agregó Valle Álvarez.

Explicó que a la llegada del mandatario a la isla le antecede una serie de acciones como la instalación de la Comisión de Amistad México-Cuba, en la Cámara de Diputados, la participación de nuestro país como invitado especial en la Feria Internacional del Libro de La Habana y, por supuesto, la reciente visita de una delegación del partido de AMLO, Morena, a Cuba, en marzo pasado, que profundiza aún más los lazos entre ambas naciones.

Además de un encuentro con Díaz-Canel, el presidente López Obrador conocerá durante su estancia en Cuba un complejo industrial biotecnológico y asistirá a la inauguración de una librería del Fondo de Cultura Económica. Pero, sobre todo, buscará “generar las condiciones necesarias para ampliar la cooperación solidaria con ese país, a través del fortalecimiento y adecuación de la cooperación en algunos sectores clave, como el de salud y el económico que propiciará un mayor intercambio comercial entre ambos países”. Así lo señala información que la cancillería mexicana envió al Senado de la República en la que informa sobre la ausencia del presidente López Obrador en el país para cumplir la gira.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------------|--------|------------|-------------|
| El Sol de México | 1,4 | 05/05/2022 | LEGISLATIVO |

En su gira, López Obrador también visitará Guatemala con el objetivo de impulsar temas como la modernización de la infraestructura fronteriza y de los proyectos de cooperación en el marco del Plan de Desarrollo Integral, incluido el programa Sembrando Vida. De ahí, el Presidente se desplazará a San Salvador, donde permanecerá unas horas para ver a Nayib Bukele, quien acumula una avalancha de cuestionamientos por sus ataques a la prensa y el combate a las pandillas que han amenazado con huir a México.

Mañana arribará a Honduras donde será recibido por la presidenta Xiomara Castro, quien encarna un giro a la izquierda del país. Desde Tegucigalpa AMLO viajará a Belice para "profundizar la agenda política, de cooperación, turística, cultural y comercial" con el primer ministro John Briceño y supervisar los avances de los programas sociales mexicanos.

“La visita de López Obrador es de especial importancia, pues las relaciones diplomáticas pasan por uno de sus mejores momentos”

La salida de cubanos, como la de ciudadanos de otros países, es un hecho migratorio común en países de América Latina



Diputados y senadores **critican medidas de Gobierno para controlar inflación**

RAÚL RAMÍREZ

La bancada del PAN en la Comisión Permanente criticó al **presidente Andrés Manuel López Obrador** de recurrir a medidas neoliberales, como las que implementaron en su momento los expresidentes del PRI, **Miguel de la Madrid** y **Carlos Salinas de Gortari**, para contener la inflación en el país. En rueda de prensa, el diputado **Humberto Aguilar Coronado** calificó de insuficiente el Paquete contra la Inflación y la Carestía que presentó ayer el gobierno federal para mantener la inflación en un dígito, que prevé poner un precio máximo a 24 productos de la canasta básica.

"Que curioso, el presidente que critica las medidas neoliberales asume medidas del mismo corte que el presidente **De la Madrid** y que el presidente **Salinas** en su tiempo, precisamente para evitar o controlar la inflación. Para nosotros es insuficiente este paquete económico, porque creemos que no va a contener la inflación, (...) solo fija un precio de garantía a 24 productos de la canasta básica.

"Porque esta lista de 24 productos representa 13 por ciento de los que componen el **Índice Nacional de Precios al Consumidor**, con el que se estima mensualmente la inflación en nuestro país", subrayó.

Señaló que **este paquete representa una regresión de 30 años, y recordó que la inflación ahora se encuentra en un 7.7 por ciento, cuando el presidente López Obrador prometió que la mantendría en 2.9 por ciento.**

El legislador mencionó que esta situación pudo evitarse si el gobierno de Morena hubiera apoyado a las micro y pequeñas empresas durante la pandemia de Covid-19, a los productores del campo y a todos aquellos que entran en la cadena de producción de alimentos en el país. Pero esperó casi 40 meses de su gestión para presentar este plan.

Insistió en que **este paquete es insuficiente, porque no detendrá la pobreza alimentaria, pues la canasta básica alimentaria incluye más de 40 productos.** Sumado a esto, que los subsidios a gasolinas y diésel por más de 330 mil millones de pesos han resultado insuficientes para evitar un alza en sus precios.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

10

05/05/2022

LEGISLATIVO





| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL FINANCIERO | 34 | 05/05/2022 | LEGISLATIVO |

PIDE ESPAÑA A MÉXICO DEJAR ATRÁS "CONTRATIEMPOS" EN SUS RELACIONES
Futuro. Cuestionado sobre los diferendos entre ambas naciones durante la 4T, el embajador de España en México, Juan López-Dóriga Pérez, pidió dejar atrás los "contratiempos". Opino que lo más conveniente es que "la relación entre los dos países se centrara en el futuro".



Congreso de México instala grupo de amistad con España tras polémica "pausa"



La Cámara mexicana de Diputados instaló este miércoles el "Grupo de Amistad de México-Reino de España" tras la polémica que creó el presidente Andrés Manuel López Obrador con su propuesta de "pausar" las relaciones en febrero.

El presidente del grupo, el diputado Anuar Roberto Azuar, calificó de "necesario y oportuno" el encuentro con el embajador de México en España, Juan López-Doriga, quien acudió a la Cámara Baja del Congreso para firmar el acuerdo.



Congreso de México instala grupo de amistad con España tras polémica "pausa"

La Cámara mexicana de Diputados instaló este miércoles el "Grupo de Amistad de México-Reino de España" tras la polémica que creó el presidente Andrés Manuel López Obrador con su propuesta de "pausar" las relaciones en febrero.

El presidente del grupo, el diputado Anuar Roberto Azuar, calificó de "necesario y oportuno" el encuentro con el embajador de México en España, Juan López-Doriga, quien acudió a la Cámara Baja del Congreso para firmar el acuerdo.

“La relación entre nuestras naciones, señor embajador, va más allá de hombres o posturas ideológicas que casi siempre son limitadas, maniqueas y obtusas”, le expresó Azuar, del derechista Partido Acción Nacional (PAN), principal fuerza de oposición.

El grupo se instala después de que López Obrador pidió en febrero una "pausa" en las relaciones de México y España para revisar el actuar de las empresas españolas en el país, donde él denuncia que han sido corruptas.

Los legisladores del PAN consideraron que después de "dimes y diretes", la iniciativa servirá para "darle vuelta a la página".

“Para largo (plazo), debemos ir mucho más allá de los dogmas políticos, religiosos y raciales. Fortalecer los lazos de dos naciones deben ser responsabilidad constante, sobre todo para aquellas que comparten el idioma”, consideró Azuar.

Sin referirse a la pausa, el embajador López-Doriga argumentó que “es imposible ignorar la fortaleza de los vínculos de toda naturaleza” que unen a México y España “y su capacidad para sobreponerse a cualquier vaivén de las relaciones bilaterales”.

"Ningún otro país de América Latina tiene lazos tan estrechos con España como México. Puedo asegurarles que España trabajará sin interrupción para reforzarlos a través de este grupo de amistad y de todas las instituciones”, manifestó en el evento.

El diplomático español resaltó que España es el segundo inversor extranjero en México, donde hay un acumulado de 77.000 millones de dólares de inversión española y 7.000 empresas de capital español.

Además, destacó que "los flujos ya no son unidireccionales" porque México es el segundo inversor extraeuropeo en España, con más de 30.000 millones de dólares.



EU politiza migración de la isla, acusa Cuba

WASHINGTON NO DAÑA RELACIÓN CON MÉXICO

ROXANA GONZÁLEZ

CDMX, Leopoldo Alfredo Valle Álvarez, consejero político de la embajada de Cuba en México, acusó a Estados Unidos de politizar la migración de su país hacia la Unión Americana.

"Estados Unidos ha politizado la migración cubana para generar presión al interior del país, pero la relación y la explicación que tenemos en el diálogo con México es que Estados Unidos es responsable de esto y en ese sentido cualquier decisión que se tome por parte de Cuba y las autoridades mexicanas serán consensuadas", dijo el diplomático en entrevista con **Organización Editorial Mexicana**.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, uno de los temas que priorizará Andrés Manuel López Obrador en su visita a La Habana este fin de semana es el tema de la migración de cubanos que utilizan México para llegar a Estados Unidos.

Sólo en lo que va del año, 16 mil 879 ciudadanos de la isla fueron detenidos y presentados ante una autoridad migratoria, según las cifras oficiales de la Unidad de Política Migratoria, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

El consejero político afirmó que la salida de cubanos, como la de ciudadanos de otros países, es un hecho migratorio común en la mayoría de las naciones de América Latina con el agravante de que sobre su país hay un bloqueo económico.

Valle Álvarez afirmó que a la isla y México los une, hoy más que nunca, un proceso de formación de dos naciones que ha transcurrido de forma paralela, y ha resistido a cualquier intención de daño.

Destacó que con ese antecedente, el gobierno de Miguel Díaz-Canel no permitirá que el conflicto que su país mantiene

desde hace más de cinco décadas con Estados Unidos, dañe la relación de amistad que La Habana mantiene con el gobierno de López Obrador.

"La geografía de México lo pone aquí, pero el hecho de que exista un conflicto entre Cuba y Estados Unidos no va a interferir en las buenas relaciones que tienen Cuba y México, porque no lo vamos a permitir", afirmó.

De acuerdo con el diplomático, el mandatario mexicano será recibido en La Habana como se recibe a un amigo. "Será el reencuentro con un amigo que vemos que se enfrenta a los obstáculos más difíciles para sacar adelante su proceso histórico", afirmó.

López Obrador decidió incluir a Cuba en esta gira después de que en septiembre pasado Díaz-Canel visitara México en ocasión del Día de la Independencia.

La conmemoración de los 211 años del levantamiento de Miguel Hidalgo se convirtió en un discurso en defensa del pueblo cubano. Incluso, durante su mensaje en plena Plaza de la Constitución, López Obrador pidió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, levantar el bloqueo económico a la isla.

"La visita del presidente López Obrador reviste especial importancia en un momento en que las relaciones diplomáticas pasan por uno de sus mejores momentos", agregó Valle Álvarez.

Explicó que a la llegada del mandatario a la isla le antecede una serie de acciones como la instalación de la Comisión de Amistad México-Cuba, en la Cámara de



Diputados, la participación de nuestro país como invitado especial en la Feria Internacional del Libro de La Habana y, por supuesto, la reciente visita de una delegación del partido de AMLO, Morena, a Cuba, en marzo pasado, que profundiza aún más los lazos entre ambas naciones.

Además de un encuentro con Díaz-Canel, el presidente López Obrador conocerá durante su estancia en Cuba un complejo industrial biotecnológico y asistirá a la inauguración de una librería del Fondo de Cultura Económica. Pero, sobre todo, buscará "generar las condiciones necesarias para ampliar la cooperación solidaria con ese país, a través del fortalecimiento y adecuación de la cooperación en algunos sectores clave, como el de salud y el económico que propiciará un mayor intercambio comercial entre ambos países". Así lo señala información que la cancillería mexicana envió al Senado de la República en la que informa sobre la ausencia del presidente López Obrador en el país para cumplir la gira.

En su gira, López Obrador también visitará Guatemala con el objetivo de impulsar temas como la modernización de la infraestructura fronteriza y de los proyectos de cooperación en el marco del Plan de Desarrollo Integral, incluido el programa Sembrando Vida. De ahí, el Presidente se desplazará a San Salvador, donde permanecerá unas horas para ver a Nayib Bukele, quien acumula una avalancha de cuestionamientos por sus ataques a la prensa y el combate a las pandillas que han amenazado con huir a México.

Mañana arribará a Honduras donde será recibido por la presidenta Xiomara Castro, quien encarna un giro a la izquierda del país. Desde Tegucigalpa AMLO viajará a Belice para "profundizar la agenda política, de cooperación, turística, cultural y comercial" con el primer ministro John Briceño y supervisar los avances de los programas sociales mexicanos.

“La visita de López Obrador es de especial importancia, pues las relaciones diplomáticas pasan por uno de sus mejores momentos”

La salida de cubanos, como la de ciudadanos de otros países, es un hecho migratorio común en países de América Latina



Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



ARDE SAN LÁZARO

1989 Un incendio destruye un **40 por ciento** de las instalaciones del **Palacio Legislativo de San Lázaro** y causa la muerte de **una persona**. A pesar de las versiones de vecinos y testigos que dijeron escuchar **una explosión previa a las llamaradas**, la autoridad atribuyó el siniestro a un corto circuito.

2004 **"Muchacho con pipa"**, de **Picasso**, impone récord al ser vendido en **Sotheby's** en **104 millones 168 mil dólares**, desbancando a **"Retrato del Dr. Gachet"**, de **Van Gogh**, que en **1990** logró **82 millones 500 mil dólares**.



De la Madrid pide diálogo respetuoso a mexicanos

Lo que fue una conmemoración de la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) en el décimo aniversario de su fallecimiento, se convirtió también en un llamado a no regresar a ese pasado, sino al que le antecedió, el de las nacionalizaciones y las estatizaciones.

“Que nos sirva la experiencia de los 80 para reconocer que el rumbo por el que vamos no es el correcto. Que hay que cambiar otra vez de rumbo. No perdamos el tiempo buscando culpables, unámonos para buscar soluciones.

“Nuestro enemigos son la pobreza extrema, el hambre, la inseguridad, la desigualdad, la falta de oportunidades, ¿para qué queremos más enemigos?”, expresó Enrique de la Madrid Cordero.

El también exsecretario de Turismo en el sexenio pasado y aspirante a una candidatura por la Presidencia en 2024, añadió que el país debe aprovechar lo que funciona y cambiar lo que no para hacer los ajustes que lleven a tener una economía que crezca y genere millones de empleos dignos y cada vez mejor pagados.

Pidió que estos cambios se hagan desde un diálogo respetuoso entre todos los mexicanos.

En el evento, también se presentó el sitio web mexicomigueldelamadrid.org, en el que habrán datos para que “quien tiene ganas de entender y de aprender, pueda encontrar buenos elementos para darse cuenta que el mundo es más complejo. Las

explicaciones simples no responden a la realidad. Sí, yo pretendo que esta página ayude a entender el México de hoy.

“Si entendemos el México en el que estamos parados tenemos muchas más oportunidades de ir al México que merecemos”, expresó.

A la reunión acudieron, entre otros, Francisco Labastida, Luis Téllez, Beatriz Paredes, Emilio Gamboa, Natividad González Parás, Sergio García Ramírez, Claudio X. González, Manuel Rincón, Pedro Aspe, Jorge de la Vega Domínguez y Eduardo Bours.

También se vio al actual presidente de la mesa de decanos de la Cámara de Diputados, Augusto Gómez Villanueva y al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. /JORGEX.LÓPEZ



RECUERDO.

Amigos y familiares del expresidente Miguel de la Madrid recordaron la obra del político en su Décimo aniversario luctuoso.

GABRIELA GONZÁLEZ



#Política

Recuerdan legado

El décimo aniversario luctuoso del expresidente Miguel de la Madrid se conmemoró con la presencia de amigos y familiares

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

Familiares y amigos recordaron el legado del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado (PRD), quien gobernó México de 1982 a 1988, en su décimo aniversario luctuoso.

En el Club de Industriales, sus hijos Miguel, Margarita, Gerardo, Federico y Enrique de la Madrid Cordero destacaron que durante su mandato se crearon instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), además de que se implementó un pacto antiinflacionario.

Durante la ceremonia para honrar su memoria, se presentó el sitio web <https://mexicomigueldelamadrid.org>, en donde se puede apreciar una galería de fotografías, entrevistas, y cápsulas referentes a su trayectoria políti-

ca. Además, pueden consultarse sus acciones durante el terremoto de 1985, y en sucesos deportivos como el Mundial de Fútbol de 1986.

Enrique de la Madrid Cordero señaló que el propósito de la página "es traer la década de los 80 al presente".

"Lo que quisimos es traer ese México de cambio al presente, porque es importante conocer los orígenes para entender el presente y proyectarnos al futuro", dijo.

Enfatizó que para enfrentar la crisis económica su padre puso en marcha el Pacto de Solidaridad Económica, además de que impulsó la descentralización y el federalismo.

Precisó que durante el sexenio que gobernó Miguel de la Madrid "fueron muchos años en los que se construyeron los cimientos del México de hoy".

"Hoy los mexicanos volvemos a atravesar enormes retos,

estamos viviendo cinco crisis cuando menos, crisis económica, crisis de seguridad, crisis social, crisis sanitaria, crisis de medio ambiente, crisis educativa y una sociedad polarizada, pero también tenemos enormes oportunidades, el conflicto China y Estados Unidos debe de convertirse en inversiones para México", mencionó.

Valeria Moy, directora General del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), refirió que Miguel de la Madrid inició su Gobierno con una crisis inflacionaria en 1982, que enfrentó con diversas medidas; además, logró la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).

Al homenaje llegaron políticos como Alejandro Moreno, Beatriz Paredes, Emilio Gamboa, Francisco Labastida y Federico Reyes Heróles.



FOTO: CESAR CARRERA

Miguel, Margarita, Gerardo, Federico y Enrique de la Madrid Cordero, hijos del expresidente, estuvieron presentes en el evento:



PIDEN UNIDAD PARA CAMBIAR EL RUMBO DEL PAÍS

En el homenaje al expresidente Miguel de la Madrid por su décimo aniversario luctuoso, se exhortó a no construir enemigos y mejor buscar soluciones mediante el diálogo.

Destacan legado de expresidente Miguel de la Madrid

En homenaje, **llaman a reconocer que rumbo actual del país "no es el correcto"**; anuncian plataforma con material audiovisual de su mandato

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En la conmemoración del décimo aniversario de su fallecimiento, el expresidente Miguel de la Madrid Hurtado fue homenajeado por cerca de 500 familiares y amigos que respondieron a la convocatoria de sus cinco hijos: Margarita, Miguel, Enrique, Federico y Gerardo, para recordar y reconocer su legado.

En ese marco, Enrique de la Madrid Cordero, el único de los hijos del expresidente dedicado a la política, aprovechó el evento

para revalidar al gobierno de su padre, a cuatro décadas de distancia, y, al mismo tiempo, para hacer un llamado a cambiar el rumbo del país.

"Que nos sirva la experiencia de los 80 para reconocer que el rumbo por el que vamos no es el correcto. Que hay que cambiar otra vez de ruta, no perdamos el tiempo buscando culpables. Unámonos para buscar soluciones", propuso el exsecretario de Turismo en el sexenio pasado.

Ante la presencia de políticos, empresarios y legisladores, sostuvo que nuestros enemigos co-

munes son la pobreza extrema, el hambre, la inseguridad, la desigualdad y la falta de oportunidades, por lo que exhortó a no buscarnos más enemigos y mejor construir entre todos el país que queremos y merecemos.

"No empezamos, además, de cero. Tenemos país. Aprovechemos lo que funciona y cambiemos lo que no.

"Hagamos los ajustes necesarios para recuperar una economía que crezca, que genere millones de empleos dignos y cada vez mejor pagados.



"Hagamos estos cambios en un diálogo respetuoso entre todos los mexicanos", enfatizó.

Enrique de la Madrid aseguró que esta generación de mexicanos estará a la altura de los retos y de las circunstancias, que sabremos enfrentar la adversidad y que haremos de nuestros retos nuestras mejores oportunidades.

"Juntos y sólo juntos construiremos el país próspero, incluyente, justo, sustentable y en paz, al que todos admiramos y que merecemos los mexicanos, nosotros, como decía mi papá, no debemos permitir que se nos des haga el país entre las manos y no permitamos que se nos salga México del corazón", explicó.

El expresidente Miguel de la Madrid nunca perdió el rumbo, aun en crisis, y "era un patriota con un profundo conocimiento de México, de su economía y su historia. Un hombre honorable, escrupulosamente honesto, apegado a su familia, generoso, buen amigo y respetuoso de los demás", recordó Luis Téllez Kuenzler, encarga-

do de dar la bienvenida al Club de Industriales a todos los invitados, entre quienes destacó el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL.

Entre los oradores destacó Valeria Moy, directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y columnista de esta casa editorial, quien destacó el valor de las medidas emprendidas en el sexenio del expresidente De la Madrid para enfrentar la crisis económica.

Subrayó, además, que si bien cada presidente enfrenta diferentes retos, en el caso de Mi-

guel de la Madrid se le juntaron las calamidades.

Una enorme crisis económica en 1982-1983, cuando tuvo que recomponer y reacomodar las piezas de este enorme rompecabezas económico; una tremenda explosión en San Juanico, en 1984, con un saldo oficial de más de 600 muertos, y un trágico terremoto en 1985 fueron algunas de las tragedias con las que tuvo que lidiar el exmandatario, resaltó la analista económica.

En su turno, el también analista Federico Reyes Heróles, amigo de la familia De la Madrid Cordero, destacó que al expresidente la idea de conquistar un instante le tenía sin cuidado. Dijo que la gracejada irresponsable no era para él una motivación.

"Lo que sí le importaba, y sobremanera, era justamente pensar más allá del aquí y del ahora. Mirar con todos los instrumentos a su alcance el acontecer previsible".

Sostuvo que si a la política contemporánea la invaden el uso de las emociones, "al mundo de Miguel de la Madrid lo guiaba la intención por contenerlas y establecer una brújula que fuera más allá de ella. Esa brújula era la racionalidad".

Gerardo, el hijo menor de Miguel de la Madrid y Paloma Cordero, dio a conocer la página de internet en memoria del expresidente: *Los 80, México y Miguel de la Madrid*, que se presenta como "un sitio que desea hacer accesible a los mexicanos de hoy la década de los 80 del siglo pasado, una que inició muchos de los cambios que explican el México de nuestros días".

En ese sitio web, destacó Gerardo de la Madrid, se podrán consultar documentos del sexenio del exmandatario, como fo-

tografías y videos. En la plataforma se encuentran disponibles materiales audiovisuales y fotográficos que nos adentran a esta época de los 80 a través de cápsulas temáticas.

Ahí se podrán encontrar entrevistas con 19 actores directos de los acontecimientos de la época, así como algunas personalidades de nuestra actualidad para reflexionar sobre dichos tiempos, entre quienes se encuentran Alejandra Lajous, Beatriz Paredes, Bernardo Sepúlveda, Carlos Elizondo, José Narro Robles, José Woldenberg, Julio Millán Bujalil, Luz Lajous, Máximo Carvajal, Miguel Limón, Miguel Mancera Aguayo, Ramón Aguirre y Sergio García Ramírez.

A la cita llegaron también excolaboradores del expresidente, como Emilio Gamboa Patrón, quien fue su secretario particular; el excanciller Bernardo Sepúlveda Amor; el exprocurador Sergio García Ramírez; el exdirector del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, el exregente capitalino Ramón Aguirre Velázquez; la exprocuradora Victoria Adato y el exsecretario de Comercio, Jorge de la Vega Domínguez.

Además, acudieron legisladores cercanos a Miguel de la Madrid, como Augusto Gómez Villanueva, Beatriz Paredes Rangel, así como el exgobernador de Sinaloa y excandidato presidencial Francisco Labastida Ochoa.

Al homenaje a Miguel de la Madrid asistieron otros políticos, como el actual presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; los exgobernadores de Nuevo León Natividad González Parás, y de Sonora, Eduardo Bours; el exsecretario de Hacienda Pedro Aspe Armella y el empresario Claudio X. González. ●



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Entre los asistentes al homenaje del expresidente Miguel de la Madrid destacaron el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, y su esposa Perla Díaz de Ealy.

FEDERICO REYES HEROLES

Analista

“Lo que sí le importaba [a Miguel de la Madrid], y sobremanera, era justamente pensar más allá del aquí y del ahora. Mirar (...) el acontecer previsible”

ENRIQUE DE LA MADRID

Hijo de Miguel de la Madrid

“Juntos construiremos el país próspero, incluyente, justo, sustentable y en paz, al que todos admiramos y que merecemos los mexicanos”

500

FAMILIARES
y amigos de la familia De la Madrid asistieron al homenaje del expresidente.



Artículo 19 solicita ir contra Congreso por desacato en corregir “Ley Chayote”

La organización Artículo 19 pidió ante el juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa inicie el procedimiento de inejecución de sentencia por la omisión de dos cámaras del Congreso de la Unión en reformar la Ley de Comunicación Social, como le fue ordenado, y proceda a la aplicación de sanciones a los legisladores.

“Hay un abierto desacato”, sostuvo Leopoldo Maldonado, director de la organización al demandar la aplicación estricta de la ley, misma que prevé, como consecuencia de no ejecutar una sentencia, la posibilidad de separación del cargo e incluso la consignación ante un juez.

“Ahí están los y las suplentes de los legisladores (en caso de remoción), entonces no habría ningún problema, no se corre ningún peligro pues están las y los legisladores suplentes y el Congreso puede seguir funcionando”, dijo Maldonado en entrevista.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/05/04/articulo-19-solicita-ir-contr-congreso-por-desacato-en-corregir-ley-chayote>



Regresa Félix Salgado a sus actividades legislativas

POR RITA MAGAÑA

Félix Salgado Macedonio se reincorporó a su cargo como senador de Morena a partir del domingo pasado.

El legislador por Guerrero remitió a la presidenta del Senado y de la Comisión Permanente, Olga Sánchez Cordero, un oficio con fecha del 30 de abril pasado.

“Con fundamento en lo previsto en el artículo 14, numeral 2 del Reglamento del Senado de la República informo a usted mi reincorporación al ejercicio de las actividades legislativas a partir del 1 de mayo del año en curso, incluyendo mi adscripción de las comisiones de las que formaba parte”, precisa el documento.

Cabe recordar que el 15 de enero pasado, Salgado Macedonio presentó una solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo como senador de la República.

La licencia la solicitó para trabajar en torno al ejercicio de revocación de mandato que se realizó el 10 de abril pasado.

Su más reciente aparición pública fue el lunes pasado, cuando se apersonó en la Cámara de Diputados para presentar una solicitud de juicio político en contra de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que votaron por retirarle la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero.

Refirió que la solicitud la presentó por el abuso y exceso en el ejercicio de sus facultades como servidores públicos, al violar el marco jurídico y el derecho de un ciudadano a ser votado.

Insistió que los consejeros “tuvieron excesos en su determinación” y el juicio solicitado no era una venganza, porque lo que busca es obtener una respuesta jurídica y no política.

**EXHIBEN AGRESIÓN EN REDES**

Policías de Tijuana, señalados por el asesinato de un ingeniero de EU

**MIREYA CUÉLLAR
Y ANTONIO HERAS**
CORRESPONSALES
TIJUANA, BC

Jorge Luis Cabrera Vélez, de 30 años de edad, fue detenido por agentes de la policía municipal de Tijuana la noche del 28 de abril. Los uniformados lo colgaron del tubo de una batea y lo golpearon, de acuerdo con un video que circula en redes sociales, grabado por testigos. Horas después el ingeniero electromecánico murió, presuntamente a causa de la golpiza.

La familia de Cabrera Vélez, padre de dos hijos, solicitará la intervención del gobierno de Estados Unidos, pues la víctima contaba con esa nacionalidad.

Esa noche, después del arresto del joven en la colonia El Niño y los golpes propinados, los elementos

lo abandonaron en una zona des poblada. Por su propio pie el ingeniero llegó a una vivienda, donde pidió auxilio, pero murió minutos después.

Aunque se hizo público el video de la agresión a bordo de la patrulla BC525A-1, la secretaria de seguridad y protección ciudadana de Tijuana decidió inicialmente mante-

ner activos a los policías, y la fiscalía del estado abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo.

El gobierno de la alcaldesa morenista Monserrat Caballero adujo que el arresto se hizo por un supuesto reporte de robo y que el detenido se lesionó un brazo porque "estaba drogado".

Sin embargo, el "detenido" nunca fue presentado ante el Ministerio Público. Lo que muestra el video es un hombre que grita, colgado de un pie del tubo de la batea de la patrulla.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) abrió una investigación y la familia de Jorge Luis se presentó hoy en cuartel Morelos para pedir al Ejército que intervenga porque recibió amenazas de los efectivos y teme por su vida.

En lo que va del año, la CEDHBC ha recibido 49 quejas en contra de la policía de Tijuana por violaciones a los derechos a la seguridad jurídica, al trato digno, a la integridad y seguridad personales y a la legalidad. La principal queja es que los uniformados emplean arbitrariamente la fuerza, imputan delitos indebidamente y realizan

detenciones injustificadas.

Durante la administración del alcalde Arturo González Cruz (2019-2021), del Partido Verde Ecologista de México, actual diputado federal, sus elementos sometieron en una gasolinera a un joven que murió asfixiado con la rodilla en el cuello.

Cuando empezó la investigación, los policías ya habían huido.

El argumento de las autoridades municipales para no dar información sobre este nuevo caso es que se entorpecerían las investigaciones.

Por su parte, el síndico municipal Rafael Leyva dijo que están identificados los cuatro agentes involucrados en la detención, tortura y muerte de Cabrera Vélez. Añadió que serán suspendidos mientras se encuentran a disposición del mando superior e informó que hay 300 denuncias ciudadanas contra policías municipales.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda rechazó el uso de tortura y malos tratos en las detenciones; definió su administración como "derechohumanista" e indicó que instruyó a la Secretaría de Seguridad estatal respetar las garantías individuales durante los arrestos.



AMLO niega que reforma electoral busca desaparecer al INE

El mandatario rechazó que en estos cambios que ya envió a San Lázaro se busque desaparecer al Instituto Nacional Electoral; sin embargo, lo que sí reiteró es que su iniciativa (de reforma electoral) plantea reducir el número de once a siete consejeros y que los representantes del INE y del Tribunal electoral sean electos por el pueblo y no sean cuotas de los partidos políticos.

<https://drive.google.com/file/d/1hDyt1N7ByQDQKwygRRFOhrty2qL0osNk/view>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



A Morena le urge sacar reforma electoral, pero no van por extraordinario



CIUDAD DE MÉXICO (KARINA AGUILAR).- A pesar de que a las bancadas de Morena en el Congreso de la Unión les urge aprobar la reforma electoral propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no buscarán un periodo extraordinario para su aprobación.

Al respecto, el diputado de Morena, Leonel Godoy, destacó que su bancada quiere “que esta reforma ya se aplicara para la elección de 2024, en ese sentido los tiempos que tenemos son los que marca la Constitución” y se comprometió a hacer un amplio debate de cara a la nación.

<https://www.24-horas.mx/2022/05/04/a-morena-le-urge-sacar-reforma-electoral-pero-no-van-por-extraordinario/>



MORENA presentará denuncia por traición a la patria contra diputados de oposición

En Aguascalientes, esta semana se instalarán mesas para recabar firmas y así sustentar la denuncia contra diputados federales por traición a la patria por no aprobar la reforma eléctrica.

Ayer la candidata a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba Gámez, ofreció una rueda de prensa en donde la acompañó Mario Martín Delgado Carrillo, dirigente nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) así como diputados federales. Anunciaron un spot que lanzarán donde también se suman a la denuncia del parque fotovoltaico fantasma que gestionó María Teresa Jiménez Esquivel cuando estaba al frente de la administración municipal.

<https://www.lja.mx/2022/05/morena-presentara-denuncia-por-traicion-a-la-patria-contra-diputados-de-oposicion/>



Morena tiende la mano a la oposición; le pide dialogar por la reforma electoral



Buscan llegar a acuerdos para mejorar la Ley Electoral Créditos: Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO (MISAEAL ZAVALA).- Morena en el Congreso ofreció diálogo abierto y público a la oposición para que se analice y lleguen a acuerdos en la reforma electoral que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados se dijeron abiertos también a recibir las propuestas de la oposición para comenzar el debate.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/4/morena-tiende-la-mano-la-oposicion-le-pide-dialogar-por-la-reforma-electoral-401643.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/05/2022

LEGISLATIVO



Leonel Godoy Rangel acompañó a la candidata a la gubernatura de Aguascalientes Nora Ruvalcaba

El diputado federal de MORENA, Leonel Godoy Rangel realizó una gira por el Estado de Colima.

El legislador michoacano junto con sus compañeros diputados y líder nacional de MORENA, Mario Delgado Carrillo, acompañaron a la candidata a la gubernatura Nora Ruvalcaba

Godoy Rangel se dijo aseguró que con Nora Ruvalcaba seguirá el proyecto de la 4T en Aguascalientes

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102783/titulo,Leonel%20Godoy%20Rangel%20acompa%C3%B1o%20a%20la%20candidata%20a%20la%20gubernatura%20de%20Aguascalientes%20Nora%20Ruvalcaba/>



La Comisión de Seguridad Social aprobó dictámenes en materia de trámites digitales y pensión por ascendencia



Son reformas a las leyes del IMSS y del ISSSTE

Boletín No.1813

La Comisión de Seguridad Social aprobó dictámenes en materia de trámites digitales y pensión por ascendencia

- Son reformas a las leyes del IMSS y del ISSSTE

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Lujan (Morena), avaló, por unanimidad, dos dictámenes en materia de trámites digitales en el IMSS y el ISSSTE para fortalecer las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), y de pensión por ascendencia.

El primer dictamen es a la minuta que reforma diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



Al respecto, la diputada presidenta Cisneros Lujan comentó que el dictamen promueve la incorporación, uso y aprovechamiento de las (TIC) en la prestación de los servicios y otorgamiento de seguros y prestaciones, en beneficio de su población derechohabiente.

El documento adiciona la fracción XXXVII, artículo 251, de la Ley del Seguro Social, y al artículo 208, para agregar la fracción XI de la Ley del ISSSTE.

A propuesta del diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, se avaló modificar el artículo segundo transitorio, para eliminar las dos últimas palabras “ni subsecuentes”. Lo demás, establece que los institutos de seguridad social referidos se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria aprobada para dichos fines en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

Asimismo, en relación a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tales efectos en el presente ejercicio fiscal.

El diputado Ramírez Barba señaló que la última parte es inconstitucional. “No puede aparecer en un artículo transitorio que se le esté quitando la facultad a las próximas legislaturas de poder incrementar recursos si es para esta función”, debido a que se incluía que ni las subsecuentes legislaturas podrían autorizar recursos adicionales para ese propósito.

También del PAN, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña se sumó a la propuesta de modificación en relación al segundo transitorio, porque no es lo ideal legislar y establecer el salvoconducto para dejarlo como letra muerta, relativo a que las próximas legislaturas no podrían autorizar recursos adicionales para que esos institutos adquieran o modernicen las TIC.

Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, apuntó que específicamente en la última parte del segundo transitorio había una referencia a los derechos constitucionales de la Cámara de Diputados, “no podemos menguar o limitar la atribución de votación y modificación del Presupuesto”.

“Es correcto establecer que no se hará una ampliación presupuestal en el actual ejercicio fiscal por no existir los elementos suficientes, pero adelantarlo a años subsecuentes, sí violenta el propio derecho de los legisladores, a través de un transitorio que sería muy fácil de quebrantarse, porque el derecho de la aprobación del Presupuesto está por arriba de un artículo transitorio”, argumentó.

Del PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell coincidió con su compañero de bancada, al proponer que se eliminara del dictamen “ni subsecuentes” porque en efecto, es inconstitucional.



De la misma bancada, la diputada Carmen Rocío González Alonso coincidió con sus pares. El segundo transitorio está por encima de las facultades de la Cámara de Diputados, por lo que planteó eliminar del dictamen el último párrafo para estar en condiciones de votarlo a favor, precisó.

Pensión por ascendencia

Por unanimidad, se aprobó el segundo dictamen con proyecto de decreto a la iniciativa para reformar el artículo 6 de la Ley del ISSSTE, en materia de pensión por ascendencia, presentada por las diputadas Angélica Ivonne Cisneros Luján y Sandra Simey Olvera Bautista, de Morena.

Al respecto, la legisladora Cisneros Luján señaló que se pretende eliminar la prohibición para que los ascendientes que dependan económicamente del trabajador o pensionado puedan acceder a la pensión por defunción, aun cuando estos familiares tengan por sí mismos, derechos propios a los seguros, prestaciones y servicios previstos en la ley, o a otros similares en materia de servicios de salud otorgados por cualquier otro instituto de seguridad social.

Refirió que esta propuesta fue recibida en la Comisión el 28 de febrero del presente año, fecha que se incorporará para robustecer el proyecto.

La diputada de Morena, Sandra Simey Olvera Bautista afirmó que este dictamen es una aportación primordial de la Comisión y una victoria más a favor de los trabajadores al servicio del Estado, cuyos derechos ya fueron ganados en todo el tiempo y dedicación, por lo que no deben limitarse los beneficios de los ascendientes, es decir, de los padres para que puedan obtener esa pensión ante la pérdida de un hijo. Esta situación no es un hecho común, además, es lo que menos se quiere ni es deseable.

De presentarse no debe quedar duda que estos derechos a los que era beneficiario puedan ser considerados por sus padres, sin que limite el hecho de que ellos ya reciban algún beneficio del instituto. "La Corte se pronunció por respetar ese derecho, ya que los beneficios, por circunstancias diferentes, no debe limitar a los ascendientes para evitar contradecir todo lo expuesto por la ley".

Por el PRI, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado celebró la aprobación de este dictamen. Es importante prevenir actos que limiten o restrinjan el acceso al sistema de seguridad social de los ascendientes que tengan esos derechos, al depender económicamente del trabajador o pensionado.



Estos derechos no son antagónicos, la Suprema Corte de Justicia así lo ha señalado. Ambos derechos tienen diversos orígenes, uno como ascendiente del hijo fallecido derechohabiente, y otro, por ascender mediante otro mecanismo a ser beneficiario de seguridad social, por lo tanto, va a ser muy importante que en el Pleno de la Cámara de Diputados se apruebe este dictamen de gran beneficio para los derechohabientes del ISSSTE.

Por otra parte, la diputada presidenta Cisneros Luján refirió el informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión, al 30 de abril del año en curso; destacó la recepción de cuatro iniciativas con proyecto de decreto para dictamen en comisión única.

También, dijo que se recibieron quince iniciativas con proyecto de decreto para dictamen en comisiones unidas y seis propuestas para que la Comisión de Seguridad Social emita opinión, subrayó.

Afirmó que todas se encuentran en proceso de revisión y elaboración de los proyectos de dictámenes. Informó que el pasado 26 de abril, la Mesa Directiva remitió a la instancia legislativa 34 asuntos de la Legislatura pasada para su dictamen, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 287 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En asuntos generales, la diputada Cisneros Luján señaló que se tienen dos proyectos de dictamen en comisiones unidas con la de Defensa Nacional, por lo que, en breve, se definirá la fecha para que se reúnan con el propósito de discutir, votar y, en su caso, aprobarlos.

Uno, relativo a reformar los artículos 142, 143 y 160 de la Ley del Instituto para las Fuerzas Armadas, en materia de eliminación de requisito para acceder a la pensión por viudez, presentada por la legisladora Cisneros Luján y suscrita por las y los diputados, integrantes de la junta directiva, representantes de Morena, PAN y PRI. Además, un punto de acuerdo que también se analizará.



Organizan foro “Protocolo de atención para la Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP)”



El objetivo, visibilizar su diagnóstico, tratamiento y concientizar sobre este padecimiento

Boletín No.1816

Organizan foro “Protocolo de atención para la Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP)”

- El objetivo, visibilizar su diagnóstico, tratamiento y concientizar sobre este padecimiento
- Se calcula que en México más de 4 mil personas la padecen: diputado Reyes Carmona

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), organizó el foro “Protocolo de atención para la Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP)”, a fin de visibilizar su diagnóstico, tratamiento y concientizar sobre este padecimiento.

El diputado mencionó que este foro servirá para visibilizar esta enfermedad y generar acciones concretas para su adecuada atención. Explicó que este padecimiento afecta las arterias de los pulmones y el lado derecho del corazón que con el paso del tiempo lo daña de manera importante poniendo en riesgo la vida del paciente.

Comentó que se considera una enfermedad rara, grave, progresiva y con una gran capacidad para afectar la salud de las personas que, en muchas ocasiones, puede desencadenar la muerte. Sus



principales síntomas son: dificultad para respirar, fatiga y desmayos, principalmente; sin embargo, su detección requiere distintas pruebas que, además de ser complejas, son muy costosas.

Reyes Carmona refirió que su atención implica altos precios para la salud pública del país y de las familias, se calcula que puede llegar a costar hasta el 70 por ciento de los ingresos familiares. Desafortunadamente, dijo, en México se estima que más de cuatro mil personas padecen esta grave enfermedad.

Por lo anterior, consideró necesario hablar del esfuerzo de las instituciones y especialistas en la materia para poder garantizar la salud de las y los mexicanos en este tema, así como resaltar las acciones que realizan las diversas asociaciones civiles por esta causa.

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) explicó que esta enfermedad es crónica, progresiva, incapacitante y grave, puede terminar, en la mayoría de los casos, en un desenlace fatal si no se tiene un tratamiento oportuno y adecuado. Además, afecta la calidad de vida de quien la padece. “En México se estima que hay más de cuatro mil afectados con esta enfermedad rara”.

Comentó que los principales retos son conocer el protocolo médico para atender de manera oportuna esta enfermedad, el acceso a los medicamentos en las instituciones públicas, centros especialistas en el tema, investigación profunda sobre el padecimiento y la formación de recursos humanos para atenderlo.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) comentó que, respecto al presupuesto, es un tema que se tendrá que atender; sin embargo, hay voluntad de las y los legisladores para que sea atendida esta enfermedad. “Hay voluntad de parte nuestra, pero, creo que la cancha está en dos áreas del Ejecutivo, de manera puntual en el Consejo de Salubridad General y en los sistemas que estarán atendiendo este tipo de pacientes, porque en México sólo hay dos sistemas”.

“Nosotros, estaremos muy atentos y quiero decirles que hubo mucho interés sobre este tema; sigamos avanzando, cumpliremos con ser voz en el Congreso y en ambas Cámaras para que se enteren y conozcan del tema, a fin de que sea atendido”, agregó.

Ponencias de especialistas

El doctor Héctor Glenn Valdez López, jefe del departamento de Fisiología Pulmonar señaló que la HAP es un grupo de enfermedades que se caracteriza por un aumento en las presiones de la arteria pulmonar que causa con el tiempo falta de aire. Asimismo, es una enfermedad incurable, progresiva y tiene una mortalidad muy alta.



Dijo que para confirmar esta enfermedad se requiere ir a un hospital que tenga un diagnóstico especial que es el cateterismo cardiaco derecho. “Es necesario que se difunda esta enfermedad, la cual genera gastos catastróficos y a pesar de que sigue siendo considerada rara, se estima que hay una cantidad importante de pacientes en el país que la padecen”.

Pablo Trejo Pérez, presidente de la Asociación Mexicana de Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP México) indicó que esta enfermedad debe considerarse un tema de alta relevancia en la agenda de salud pública. Asimismo, se requiere atención inmediata a quienes la padecen, darle importancia al tema y evitar la mortalidad que provoca.

“Esta enfermedad afecta a personas de todas las edades, sexos o condición social, su origen se encuentra en una elevada presión sanguínea en la arteria pulmonar que se dirige de los pulmones al corazón. Es catastrófica, grave, progresiva y potencialmente letal, por lo que se requiere sea atendida”.

El doctor Tomás Pulido Zamudio, profesor asociado de cardiología en la UNAM, explicó que la supervivencia puede llegar a ser de tres a cuatro años antes del tratamiento, es una enfermedad devastadora.

Lo primero que se tiene que hacer, comentó, es evaluar el riesgo del paciente y el objetivo del tratamiento es mantenerlo en riesgo bajo; en México existen sólo seis medicamentos para estos procedimientos de atención.

Guillermo Careaga Reyna, doctor de la Academia Mexicana de Cirugía, expresó que esta enfermedad no es nueva, pero ha venido creciendo, lo que ha permitido establecer más medidas de prevención y tratamiento oportuno.

Explicó que en lo que va de la pandemia, los pacientes con alguna patología cardiovascular, obesidad o diabetes que contrajeron Covid, el 20 a 30 por ciento desarrollaron diversas complicaciones pulmonares graves.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

05/05/2022

LEGISLATIVO



Corral se dedicó a patear el bote con la deuda: diputada

La diputada federal panista, Rocío González, aseguró que el problema actual de manejo de la deuda estatal fue herencia de César Duarte, sin embargo señaló que la administración de Javier Corral sólo se dedicó a 'patear el bote' y no aportó a la resolución o reducción del problema que aqueja hoy al gobierno de Maru Campos

<https://diario.mx/estado/corral-se-dedico-a-patear-el-bote-con-la-deuda-diputada-20220504-1926869.html>



Critica PAN la propuesta; la califica de neoliberal

POR RITA MAGAÑA

El PAN en la Comisión Permanente calificó como medida neoliberal el paquete contra la inflación del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues recurrió a acciones como las que implementaron los ex presidentes priistas Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, lo que representa una regresión de 30 años.

El diputado panista, Humberto Aguilar Coronado, declaró que esta situación pudo evitarse, si el gobierno de Morena hubiera apoyado a las micro y pequeñas empresas en la pandemia de Covid-19, a productores del campo y a aquellos que entran en la cadena de producción de alimentos en el país.

Sin embargo, el ex subsecretario de Gobernación indicó que el gobierno federal esperó casi 40 meses de su gestión para presentar este plan.

A su vez, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, aseguró que lo que anunció este miércoles con "bombo y platillo" el presidente es un retroceso y la forma más burda de regresar al país al siglo pasado.

Por ello, los legisladores calificaron de insuficiente el Paquete contra la Inflación y la Carestía que presentó el gobierno federal para mantener la inflación en un dígito, que prevé poner un precio máximo a 24 productos de la canasta básica.



Medidas de AMLO contra la inflación son insuficientes, critica la oposición



Diputados y senadores de Morena y de la oposición se enfrentaron por el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los legisladores del PAN señalaron que las medidas del tabasqueño son insuficientes, mientras que el partido oficialista rechazó que sea un control de precios.

El panista Humberto Aguilar Coronado señaló que son insuficientes las medidas del presidente contra la Inflación presentadas hoy.

“¡Qué curioso! El presidente que critica las medidas neoliberales, asume medidas del mismo corte que el presidente (Miguel) de la Madrid y que el presidente (Carlos) Salinas en su tiempo, precisamente, para evitar o controlar la inflación. Para nosotros es insuficiente este paquete económico porque creemos que no va a contener la inflación”, dijo el legislador.



Diputada por Guanajuato propone 15 años de prisión para erradicar matrimonio infantil



CIUDAD DE MÉXICO (WENDOLINE ADAME).- Para erradicar los matrimonios infantiles en México, la diputada federal panista por Guanajuato, Michelle Márquez presentó una iniciativa de reforma a la ley para tipificar esta práctica como un delito e imponer sanciones de hasta 15 años de prisión para quien lo cometa o lo propicie.

Si bien en Guanajuato esta práctica ha quedado prohibida desde hace varios años, e incluso las oficialías del registro civil no pueden realizar uniones matrimoniales de menores de edad aún y con consentimiento de los padres, existen entidades como Oaxaca y Chiapas dónde prevalecen estos usos y costumbres.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/propone-pan-propone-prision-erradicar-matrimonio-infantil>



Diputados y senadores critican medidas del gobierno para contener inflación



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La bancada del PAN en la Comisión Permanente criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador de recurrir a medidas neoliberales, como las que implementaron en su momento los ex presidentes del PRI, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, para contener la inflación en el país.

En rueda de prensa, el diputado Humberto Aguilar Coronado calificó de insuficiente el Paquete contra la Inflación y la Carestía que presentó hoy el gobierno federal para mantener la inflación en un dígito, que prevé poner un precio máximo a 24 productos de la canasta básica.

<https://www.milenio.com/politica/inflacion-legisladores-critican-medidas-gobierno-contenerla>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/05/2022

LEGISLATIVO



Diputados y senadores critican medidas del gobierno para contener inflación

La bancada del PAN en la Comisión Permanente criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador de recurrir a medidas neoliberales, como las que implementaron en su momento los ex presidentes del PRI, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, para contener la inflación en el país. En rueda de prensa, el diputado Humberto Aguilar Coronado calificó de insuficiente el Paquete contra la Inflación y la Carestía que presentó hoy el gobierno federal para mantener la inflación en un dígito, que prevé poner un precio máximo a 24 productos de la canasta básica.

<https://www.milenio.com/politica/inflacion-legisladores-critican-medidas-gobierno-contenerla>



Debió consultarse al Congreso el programa Formando Corazones: Ángeles Gutiérrez

La diputada federal del PAN, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, indicó que el municipio de Chihuahua a cargo de Marco Bonilla debió consultar al congreso del estado para conocer lo relativo a la aplicación del programa “Formando Corazones”. Lo anterior ante el debate que se generó la petición de Morena de retirar este programa de las escuelas, sin embargo se confirmó que Comisión de Educación se sale de sus funciones y parece una comisión investigadora.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/219079/debio-consultarse-al-congreso-el-programa-formando-corazones-ngeles-gutierrez>



Denuncian a Morena ante INAI por campaña de odio

Un grupo de diputados del PAN, encabezados por María Elena Pérez-Jaén, denunció ante el INAI a Morena y su dirigente nacional, Mario Delgado, por la campaña instrumentada contra legisladores de oposición, debido a que vulnera sus datos personales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/denuncian-a-morena-ante-inai-por-campana-de-odio/ar2396985



Diputada panista interpuso una denuncia ante el INAI contra Morena por “campaña de odio”



La diputada panista **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** interpuso una demanda ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) contra el partido Morena por presunta violación de datos personales y acoso contra legisladores de oposición.

Durante una reunión de diputados de la bancada blanquiazul, los funcionarios pidieron a los comisionados del organismo autónomo “que no se dejen intimidar y dicten medidas cautelares ante el mal uso que **Morena está haciendo de sus datos personales, violentando los principios de licitud y finalidad, al utilizarlos para una campaña de odio**”.

Así, María Elena Perez exigió al instituto imponer medidas cautelares **para 223 diputados de la bancada guinda**.



Instalan en San Lázaro el Grupo de Amistad México-Reino de España



Boletín No.1817

Instalan en San Lázaro el Grupo de Amistad México-Reino de España

Este miércoles se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Reino de España, con el propósito de fortalecer las históricas relaciones bilaterales entre ambas naciones en materia de cooperación internacional, así como impulsar lazos económicos, culturales, académicos y científicos

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN), presidente del Grupo de Amistad, informó que se pretende afianzar los lazos históricos que enlazan a ambas naciones, “porque no es posible entender la historia de México sin su estrecha relación con el Reino de España”.

“Las relaciones entre España y México van más allá de posturas ideológicas. La colaboración trasciende a diversos campos como la ciencia, tecnología, turismo, comercio y economía”, reconoció Azar Figueroa.

Puntualizó que actualmente México es el principal socio comercial de España en América Latina. “Debemos ir mucho más allá de los dogmas políticos, religiosos y raciales, y fortalecer los lazos de dos naciones cuyas relaciones han sido constantes y presentan muchas similitudes como el idioma y sus raíces históricas”.

La diputada María Elena Limón (MC) evocó a los miles de refugiados en México tras el exilio español que aportaron al engrandecimiento, entre otros rubros, del Colegio de México y que fundaron empresas que hoy impulsan la economía del país.



Por su parte, el diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) manifestó que México y España son dos naciones hermanas con culturas muy similares y que desde la LXV Legislatura se trabajará para estrechar más las relaciones bilaterales en beneficio de la economía y del intercambio social cultural.

El diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena) se pronunció por un intercambio de experiencias sociales, culturales, académicas y económicas, que aborden las prácticas españolas acerca de la población con discapacidad, ya que las localidades de Ávila y Barcelona son ciudades modelo por su accesibilidad hacia una vida plena e independiente de dicho sector poblacional.

La diputada Lidia García Anaya (Morena) coincidió en que España y México son dos naciones con grandes raíces históricas, políticas y culturales que ameritan un intercambio constante de experiencias para que coadyuven al desarrollo de ambas naciones mediante “puentes firmes para sumar esfuerzos en cooperación internacional”.

A su vez, la diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) mencionó que esta relación bilateral no solo tiene pasado y presente, sino que se encamina hacia un futuro promisorio mediante el intercambio y los acuerdos globales con la Unión Europea.

La diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) solicitó darle vuelta a la página, a los dimes y diretes del pasado, y seguir construyendo la sólida relación bilateral que se refleja en los 24 tratados vigentes que se tienen actualmente con España.

El diputado Jorge Inzunza Armas (PAN) opinó que la relación México-España se debe priorizar para atender los problemas actuales del mundo globalizado. Reconoció que el país ibérico ha invertido más de 77 mil millones de dólares en empresas que generan más de un millón de empleos en el país.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) coincidió en que se debe trabajar hacia una relación que incluya intercambios de experiencias en acciones afirmativas para personas que enfrentan algún tipo de discapacidad y generar un diálogo con el parlamento español para fortalecer los derechos humanos.

La diputada Celestina Castillo (Morena), en su lengua nativa otomí, se pronunció por impulsar las exportaciones de artesanías, tapetes, servilletas, rebozos y todo el diverso arte de los pueblos originarios de México, hacia España.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena) mencionó que respaldará la unión entre ambos pueblos para la difusión de la cultura, la ciencia y la educación, así como el respeto a la soberanía de ambas naciones que considera son hermanas.

Finalmente, el diputado Leobardo Alcántara (PT) resumió que son más de 500 años de relación entre México y España en las cuales hay más coincidencias que diferencias, por lo que exhortó a trabajar de manera conjunta para la atención de retos mundiales como la economía, el cambio climático, la recuperación tras la pandemia Covid 19 y la contingencia derivada del conflicto internacional Rusia- Ucrania.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/05/2022

LEGISLATIVO

A la declaratoria de este Grupo de Amistad, asistió el excelentísimo señor Juan López-Dóriga Pérez, embajador del Reino de España en México, y como invitados especiales estuvieron, el ex diputado Porfirio Muñoz Ledo, funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y representantes de la comunidad española.



Realizan en San Lázaro 2º Foro Futuro Cooperativo “Cooperando juntos para el futuro”



Boletín No.1812

Realizan en San Lázaro 2º Foro Futuro Cooperativo “Cooperando juntos para el futuro”

- Las propuestas permitirán generar una ley eficiente para el sector: diputada Gutiérrez Valdez
- Participan especialistas y expertos de organizaciones nacionales e internacionales

La presidenta de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), indicó que las cooperativas deben contar con un marco jurídico que las regule, toda vez que este modelo productivo fomenta el desarrollo económico sostenible.

Al inaugurar el 2º Foro Futuro Cooperativo “Cooperando juntos para el futuro”, la legisladora subrayó que el movimiento cooperativista ha tenido un auge significativo al considerar a la economía rural y agraria como el motor de trabajo de la economía social de un país.

Apuntó que el foro permitirá conocer las propuestas y necesidades referentes a los rubros económicos, financieros y sociales de las cooperativas en México, a fin de generar una ley eficiente para el sector, por lo que se “buscarán los consensos entre la administración pública, la sociedad civil y el Poder Legislativo”.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) expuso que es primordial robustecer el marco jurídico cooperativista, ya que representan una alternativa para fortalecer la economía



local, y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el país hay nueve millones de cooperativistas.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), secretaria de la Comisión, manifestó la necesidad de generar un marco jurídico progresista que responda a la realidad social del país, y no sólo regule lo que hoy existe, sino potenciar y darle al sector social de la economía el papel que le corresponde.

José Manuel Cruz Contreras, presidente de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex), resaltó que el cooperativismo en México beneficia a cerca de 30 millones de personas, de ahí la importancia de impulsar este modelo económico.

César Zepeda Prado, presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (Mexicoop), se pronunció por generen políticas públicas que fomenten este rubro productivo, pues la economía solidaria contribuye a democratizar los precios.

Ricardo Escobar del Río, gerente de Educación Fomento y Capacitación de la Concamex, subrayó que la esencia de las cooperativas es mejorar la calidad de vida de sus socios, sus familias y su comunidad a través del trabajo coordinado con valores y principios de colaboración para generar bienestar.

La presidenta del Comité de Juventud Cooperativo de México, Jovita Soto, manifestó que, ante las crisis sociales, ambientales, económicas y financieras actuales, es indispensable trabajar en equipo bajo un espíritu de cooperación y solidaridad para salir adelante.

La directora general de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, Leticia López, afirmó que se debe abordar el papel de la política pública para fomentar la organización cooperativista. Planteó reflexionar, evaluar, fortalecer y profundizar en el cooperativismo, ante los retos actuales y generar un cambio decisivo en el que el cooperativismo puede ser una solución.

Steffen Müller, director adjunto de Relaciones Internacionales de la Confederación de Cooperativas de Alemania, dijo que es clave tener empresas resilientes para fortalecer las economías locales, asegurar el acceso a mercados y generar beneficios a las comunidades, por lo que es necesario fomentar el desarrollo de las cooperativas y sus socios.



Simone Franke, consejera Ministra de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, destacó que este modelo de empresas juega un papel importante para la inclusión económica, financiera y social, promueve la cooperación bilateral y la participación igualitaria en el mercado.

En los trabajos del foro se dictaron conferencias magistrales y tres foros temáticos.

Los temas de las conferencias magistrales son: “La Recomendación 193 de la OIT y el derecho cooperativo: base para un buen desarrollo social y económico con el aporte de las cooperativas”, “Potencial cooperativo en el desarrollo rural sostenible”, “Una visión sobre la evolución inclusiva e innovadora del sistema cooperativo”, “Desarrollo sostenible con cooperativas – experiencias de mejores prácticas y oportunidades”, y “Participación de jóvenes en las cooperativas y la economía solidaria”.

Los tres Foros temáticos de discusión se refirieron a la “Sostenibilidad en Cooperativas y Finanzas Sostenibles como oportunidad de posicionamiento y crecimiento”, “Requisitos y potencial de la integración cooperativa”, y “Desarrollo Rural Sostenible y financiamiento agrario”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

5

05/05/2022

LEGISLATIVO

Relega PRI tema electoral

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, dijo que la reforma electoral es un tema secundario para el país, pues sostuvo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su iniciativa como un distractor ante la ineficacia de su gobierno. "No hay que distraernos, en el tema electoral no tienen los votos y esa reforma no va a pasar", afirmó el diputado priista en un foro por la defensa del INE. *Claudia Salazar*



Sin hablar del plan de AMLO contra la inflación, Alejandro Moreno reconoce a empresarios



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, destacó la participación de los empresarios que “actúan de forma solidaria y responsable, que trabajan para apoyar la economía del país” en el marco de programa del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la inflación.

En entrevista en el Foro en Defensa del INE, el dirigente priista fue cuestionado sobre el programa contra la inflación, del cual, sin comentar su contenido, se limitó a destacar la participación “del empresariado mexicano, quienes generan fuentes de empleo y certeza frente a un gobierno que ha sido una tragedia y una desgracia”.

Dijo que el gobierno de la 4T no tiene una visión de futuro y ha destrozado los apoyos a las medianas, pequeñas y micro empresas. Es responsabilidad de Morena y este gobierno que exista una inflación de casi el 8%, lo cual es lamentable, no hay empleo, no hay crecimiento económico y ello sumado a la crisis de inseguridad.

“Es una desgracia estos de Morena con más de 120 mil homicidios. Este gobierno se cae a pedazos”, concluyó.

En tanto, el presidente nacional del PRI reiteró el rechazo de su partido hacia la reforma electoral del presidente López Obrador.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN PENSAMIENTO

05/05/2022

LEGISLATIVO

“No vamos a permitir que conviertan a México en una dictadura”, respondió al ser cuestionado sobre la iniciativa.

"La reforma electoral no va a pasar. No vamos a caer en distracciones", subrayó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/plan-de-amlo-contra-la-inflacion-alejandro-moreno-reconoce-empresarios>



Piden valorar logros de los 80

ERIKA HERNÁNDEZ

En lugar de buscar culpables, se deberían aplicar acciones que en los años 80 ayudaron a enfrentar los problemas económicos y sociales e impulsaron el desarrollo de México, planteó ayer Enrique de la Madrid.

El priista llamó a aprovechar lo que funciona y ha costado décadas construir, y cambiar lo que no ha dado resultados.

Acompañada de empresarios, ex legisladores y ex funcionarios de gobiernos del tricolor, la familia De la Madrid conmemoró el décimo aniversario de la muerte del ex Presidente Miguel de la Madrid.

Anunciaron la creación de una página web en la que detallarán el legado del ex mandatario.

"Lo que queremos hacer como familia es traer los 80 al presente, ese México de cambio lo quisimos traer al presente porque es importante conocer los orígenes para entender el presente y proyectarnos al futuro, para eso sirve la historia, no para repetirla, para estudiarla", afirmó De la Madrid.

El legado de su padre, afirmó, no sólo fue reducir la inflación –de 150 a 15 por ciento–, a través del llamado Pacto de Solidaridad; también incorporó a México al GATT, que fue la antesala del TLC, inició la negociación de la deuda externa e incrementó la participación privada en diversos sectores.

Eran tiempos de crisis, afirmó en su participación, pero el ex Presidente supo llamar a la solidaridad.

De la Madrid añadió que su padre impulsó el aumento de 100 a 200 los espacios plurinominales en la Cámara de Diputados, para permitir a los partidos de oposición mayor representación.

Como federalista, dijo, planteó reformas para garantizar que los municipios tuvieran capacidad de gestión, además de crear el Inegi y elevar el derecho a la salud.

Sin lo construido en esa época, consideró, los avances del México de ahora no existirían.

"Que nos sirva la experiencia de los 80 para reconocer que el rumbo por el que vamos no es el correcto, que hay que cambiar el rumbo. No perdamos el tiempo bus-

cando culpables, unámonos para buscar soluciones.

"Nuestros enemigos comunes son la pobreza extrema, el hambre, la inseguridad, desigualdad, para qué queremos más enemigos. Hagamos los ajustes necesarios para que la economía crezca, hagamos estos cambios desde un diálogo respetuoso", afirmó.

Antes, la directora del Instituto Mexicano para la Competitividad, Valeria Moy, señaló que el crecimiento de la economía de los últimos años es gracias a lo que hizo De la Madrid, cómo incorporar a México al GATT.

Afirmó que el Pacto de Solidaridad que se firmó en su sexenio está lejos del suscrito ayer por el Gobierno y empresarios para controlar los precios; además, dijo, los tiempos eran distintos.

En tanto, el historiador Federico Reyes Heróles afirmó que hay gobernantes que llevan sus tinieblas al poder y terminan gobernando en la oscuridad, pero De la Madrid no fue uno de ellos.

Lo calificó como un hombre de Estado, de valores hoy atípicos y de un profundo amor por México.



**DIFUNDEN AUDIOS
QUE EXHIBEN PAGOS
MILLONARIOS DE
ALITO.**

SANSORES REVELA AUDIO DE ALITO MORENO INSTRUYENDO PAGOS A SOLÁ

***“Este audio habla del
juego sucio durante las
elecciones y lo negaban”***

CLAUDIA BOLAÑOS

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dio a conocer un audio de Alejandro "Alito" Moreno sobre pagos de 4.5 millones de pesos a Antonio Solá, creador la frase "López Obrador es un peligro para México".

Dicha frase fue utilizada durante la campaña de Andrés Manuel López Obrador, en la que salió electo como presidente Felipe Calderón, pero nuevamente fue usada durante las elecciones de 2021 en Campeche.

En el audio se escucha la voz del líder priista en una plática con otra persona en la que se refieren a que sola ya tiene la mitad de un supuesto pago.

- "Solá ya tiene la mitad", dice su interlocutor.

- ¿Cuánto le pagaste. Son 2.5 en dólares, puestos ya en Panamá- respondería Alito. Además en el diálogo el priista añade, presuntamente, que está por salir otro embarque con "otros 2.5 en transferencia". Añade que va "a resolver Campeche" y apuntala "que hacen falta cuatro más".

En una entrevista la gobernadora dio a conocer el video y además lo subió también a sus redes sociales.

“Este audio habla del juego sucio durante las elecciones, y lo negaban!

Para hacer daño, para hacer campañas de desprestigio, pagaron en dólares. ¡No se vale!", citó.

Sansores adelantó que seguramente el líder del PRI nacional intentaría defenderse diciendo que no es su voz.

Y añadió que es por ello que la oposición rechaza la iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador.

«Para hacer daño, para hacer campañas de desprestigio, no juego limpio. Entonces claro que no quieren la reforma electoral porque yo creo que eso debería ser severamente sancionado. Y no me pueden decir que no es su voz, porque ahora va a salir con que no es mi voz, me imitaron».

Los dimes y diretes entre la actual gobernadora y el priista vienen desde que éste designó como candidato para Campeche a su sobrino de Christian Castro Bello.

Hasta el cierre de esta edición Alejandro Moreno no se había pronunciado respecto a esta acusación. ■



Antonio Solá creó la frase "López Obrador es un peligro para México" Especial



EL APUNTE

Durante una transmisión del programa "Martes de Jaguar" y en presencia de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se reveló un audio en el que presuntamente Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, gestiona la entrega de cinco millones de dólares al publicista Antonio Solá.

"Estos audios que te hacen llegar y seguramente gente de su propio equipo ¿por qué quién más puede tener eso? Te está hablando de la inmundicia que se tuvo durante las elecciones y que lo negaban, y entonces claro que no quieren la Reforma Electoral porque yo creo que eso tendría que ser severamente castigado", manifestó la mandataria estatal.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen agregar mociones por violencia política de género

La diputada federal del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar Gil, propuso reformar el reglamento interno de la Cámara de Diputados para agregar una moción de orden por violencia política en razón de género. Lo anterior, luego de casos como el de su homólogo panista, también chihuahuense, Mario Mata Carrasco, quien fue sancionado por el Tribunal Electoral Estatal debido, precisamente, a que hizo expresiones de violencia política en razón de género contra la senadora Bertha Caraveo.

<https://diario.mx/nacional/proponen-agregar-mociones-por-violencia-politica-de-genero-20220504-1926839.html>



Gerardo Fernández Noroña es la propuesta del PT para suceder a AMLO, asegura diputada de SLP



Confío en que la oposición "no cometa dos veces el mismo error" Créditos: Especial

Tras afirmar la permanencia del PT en la alianza de la 4T y apoyar a quien se él o la abanderada que sucederá en 2024 al presidente Andrés Manuel López Obrador, la diputada federal del PT, Dionicia Vázquez García dijo en San Luis Potosí que la propuesta de su partido en la puja es su vicecoordinador parlamentario, Gerardo Fernández Noroña.

Así mismo, instó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, el morenista Ricardo Monreal Ávila a que defina el frente desde donde buscará la candidatura presidencial.

Vázquez García garantizó que la alianza electoral Morena, PT y PVEM permanecerá al menos hasta 2024 y que apoyarán a quien resulte el candidato o candidata presidencial, "tenemos una propuesta que es (Gerardo Fernández) Noroña, pero no sabemos si vaya a quedar dentro de ellos o no, pero si sale Noroña con gusto lo apoyamos con toda la fuerza porque es parte de nosotros", indicó.

En torno a una posible ruptura con Ricardo Monreal que pide una elección abierta y no una encuesta, la legisladora federal petista señaló que se inclinan por la opinión de la ciudadanía aunque no sea encuesta, pero le pidió al zacatecano que defina el rumbo político que tomará, "al final de cuentas él tiene que ver la situación como está ahorita, él ha estado de un lado y luego del otro, no se ha definido bien, pero como todavía falta hay que esperar cómo caminan las cosas y a última hora puede haber cambios", subrayó.

En torno a la figura de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, Dionicia Vázquez dijo que si cuenta con el respaldo de la gente el PT se sumaría a su candidatura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

05/05/2022

LEGISLATIVO

Acerca de la iniciativa de reforma electoral que el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados, confió en que la oposición “no cometa dos veces el mismo error” y que vote a favor de ella pues aseguró traerá beneficios a la ciudadanía.

“Ellos se ganaron el título de traidores a la patria porque eso es lo que hicieron, votaron por los extranjeros y no por los mexicanos, entonces sus patrones son los extranjeros y los mexicanos no les interesaron, ellos ahora están pagando las consecuencias”, apuntó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/4/gerardo-fernandez-norona-es-la-propuesta-del-pt-para-suceder-amlo-asegura-diputada-de-slp-401735.html>



“El doctor Noroña siempre está dispuesto a darles su medicina”: el diputado defendió a Sansores de ataques del PAN



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el **Partido del Trabajo (PT)**, hizo uso de las palabras de un poeta del Estado de México para condenar la actuación de las y los legisladores de oposición respecto a la no aprobación de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López obrador.

Este miércoles 4 de mayo, dio inicio la **Comisión Permanente** del segundo periodo de recesos de la LXV Legislatura, donde el tema principal fue la aprobación del reglamento que regirá durante dicho periodo; sin embargo, la oposición hizo uso de la tribuna para criticar esto, pues aseguró que existen temas que necesitan ser tratados y que Morena y sus aliados lo están evadiendo.



¿Noroña 'cortará' con AMLO y la 4T? Amaga con 'llevarse' votos en 2024



¿Quién ganará la candidatura para la Presidencia de 2024? Noroña asegura que él tiene el perfil ideal. Créditos: Daniela Mená

MÉXICO (REDACCIÓN).- "Sin mí no ganan", este fue el comentario que el diputado Gerardo Fernández Noroña hizo durante una entrevista con Alejandro Páez Varela y Álvaro Delgado en torno a las elecciones de 2024. Y a todo esto, ¿el legislador las 'cortará' con el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y la Cuarta Transformación (4T) para llegar a la Presidencia?

A pregunta expresa acerca de 'quitarle' la candidatura a las 'corcholatas' del mandatario - por ejemplo: Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard-, el legislador sostuvo en el programa Los Periodistas que les ganará.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/4/norona-cortara-con-amlo-la-4t-amaga-con-llevarse-votos-en-2024-613838.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Interpone PRD queja por visita de Ebrard a evento de campaña



HIDALGO (TEODORO SANTOS).- El delegado nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Ángel Ávila Romero, demandó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón; cesar los actos que violan los principios de imparcialidad y equidad del proceso electoral; lo anterior derivado de su visita a la entidad el pasado primero de mayo para asistir a un evento de campaña, lo cual incumple con la norma electoral, señaló.

Ávila Romero, acompañado del dirigente estatal, Francisco López Sánchez, y del diputado federal, Héctor Chávez Ruiz, ambos del sol azteca, presentó una denuncia ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en contra de Ebrard Casaubón, por el uso indebido de recursos públicos, así como de Menchaca Salazar por ser beneficiario de conductas ilegales.

<https://www.milenio.com/politica/prd-interpone-queja-visita-ebrard-evento-campana>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Siguen pesquisas de la FGR

Del presupuesto de Segalmex fue desviado un tercio

● Recibió el organismo \$29 mil 81 millones entre 2019 y 2021

ENRIQUE MÉNDEZ

El fraude en Segalmex, casi un tercio del gasto recibido entre 2019 y 2021: cuenta pública

ENRIQUE MÉNDEZ

El monto de las irregularidades que se indagan por la Fiscalía General de la República (FGR) en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) representa casi un tercio del presupuesto que recibió y ejerció entre 2019 y 2021, período en que, según los reportes de la cuenta pública, recibió 29 mil 81 millones de pesos.

La Jornada informó el lunes que el fraude, inicialmente calculado en mil 600 millones de pesos, podría llegar a 10 mil millones.

Para 2019, la Cámara de Diputados no aprobó recursos al funcionamiento de Segalmex, ya que se trató de una instancia de reciente creación en el actual gobierno, pero que ejerció 8 mil 120 millones de pesos.

En 2020, a Segalmex se le aprobó un presupuesto de 10 mil millones; en 2021 ascendió a 10 mil 961, y para este año, 11 mil 373 millones.

Tan sólo en 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 3 mil 396 millones de pesos, de los cuales casi mil 500 millones de pesos correspondían a maíz que sólo existía en el registro contable, pero no físicamente.

Al respecto, detalló: "El rubro

de 'inventarios' de maíz y frijol presentó un saldo al 31 de diciembre de 2019 de mil 819 millones 544 mil 700 pesos; de este monto, Segalmex, a través de Diconsa, realizó 90 ríos físicos de maíz por 323 millones 2298 mil 500 pesos, en consecuencia, esta entidad de fiscalización superior no pudo constatar la existencia física de mil 496 millones 246 mil 200 pesos, que se presentan en los registros contables".

También, en la revisión de las compras de frijol por 551 millones 289 mil 700 pesos, la ASF encontró que en cuatro pólizas no se proporcionaron las boletas de

recepción y liquidación de los productores, que soportan la entrada del grano a los centros de acopio.

La auditoría revisó además 31 contratos de compra de productos de canasta básica por 593 millones 343 mil 900 pesos, y en este caso no acreditó la recepción de compras por 94 millones 405 mil 400 pesos.

Una de las principales irregularidades en el primer año de operación de Segalmex fue el pago de trabajadores subcontratados a seis empresas, en las que erogó 295 millones 378 mil 900 pesos, pero no acreditó que las firmas prestaran el servicio.

Esto, porque no entregó a los auditores documentos que justificaran y comprobaran el gasto, entre otros las áreas de ubicación del personal, reporte de actividades, constancias de afiliación de las empresas al Instituto Mexicano del Seguro Social, recibos de nómina, listas de asistencia o contratos trimestrales.

En la cuenta pública de 2021, entregada el viernes a la Cámara de Diputados –que ya la turnó a la ASF–, se precisa que Segalmex tenía autorizado un presupuesto de 10 mil 961 millones de pesos, pero se le aplicó un recorte de 3 mil 660 millones.

Partidas para Liconsa y Diconsa

No obstante, se incrementaron las partidas para Diconsa, que pasó de 2 mil 147 millones a 4 mil 51, y a Liconsa, que de 3 mil 9 millones autorizados subió a 5 mil 644 millones. En el caso de Liconsa, de este monto, 4 mil 403 millones se destinaron a gasto de operación, principalmente en la adquisición de leche a productores.

Se trata de una de las áreas donde investiga la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, debido a la presunta simulación de operaciones relacionadas con la compra de leche.